## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

# LINEA: HERMENÉUTICA Y EDUCACIÓN MULTICULTURAL

TITULO: POR UNA HISTORIA DE LOS DESPOSEIDOS DE HISTORIA: UNA APROXIMACIÓN TEXTUAL

ALUMNO: JUAN DE DIOS VALADEZ CISNEROS

MATRÍCULA: 10196673

ASESORA: DRA. ROSA MARÍA GONZÁLEZ JIMÉNEZ

### **INDICE**

PRESENTACIÓN4
-EL PROBLEMA4
- JUSTIFICACIÓN5
- DESDE DÓNDE ENTIENDO LA HISTORIA7
- EL CONTEXTO HISTÓRICO/DISCURSIVO8
- LAS FUENTES12
- EL TEXTO, COMO PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN15
- LAS FOTOGRAFÍAS COMO TEXTO17
- LA FOTO Y LA REALIDAD18
CAPÍTULO I LA SOLIDEZ DEL ESTADO MODERNO Y LO ENDEBLE DE LA IGLESIA21
-1,1 DOS MANERAS DE MIRAR EL MUNDO: DONDE TERMINA LA IGLESIA, EMPIEZA EL ESTADO MODERNO21
- 1.2 EN BUSCA DE UNA MODERNIDAD OCCIDENTAL23
- 1.3 LA SIMPATÍA DEL ESTADO POR LA MEDICINA26
CAPÍTULO II DOS OTREDADES32
- 2.1 CÓMO ENTENDER LA HISTORIA HOY32
- 2.2 PAUL RICOEUR: TEXTO, MUNDO Y LENGUAJE32
- 2.3 UN OTRO INSINUADO37
- 2.4 LA OTREDAD DEL NIÑO SEGÚN: LA ESCUELA39
CAPÍTULO III LOS VERICUETOS DE LO COTIDIANO EN EL HOSPICIO43
-3.1 AMBIGÜEDAD E INCERTIDUMBRE DE LOS MENORES ANTES DE LA ESCUELA ELEMENTAL43
- 3.2 EL ASILADO Y SUS TRIBULACIONES ANTES DEL ESTADO46
- 3 3 CHANDO LI FGA LA HORA DE COMER

- 3.4 UN TRABAJO SIN PAGO PERO ¿SIN REIVINDICACIONES?	18
- 3.5 HACIA UNA INFANCIA UNIVERSAL	49
- 3.6 LA ESCUELA Y LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO	-51
- 3.7 LOS PATIOS, LA RECREACIÓ Y HASTA EL ROMANCE SON RECON	
-3.8 LA FOTOGRAFÍA Y SUS POSIBILIDADES PARA IMAGINAR LO NO ARCHIVOS	
- 3.9 LA COMIDA AHORA POR EDADES	61
- 3.10 LA MARAVILLA DE LA NOVELA	62
DISCUCIONES FINALES	66
CAPÍTULO IV NO SÓLO LOS GRANDES HOMBRES HACEN LA HISTORIA	69
ANEXOS	80
BIBLIOGRAFÍA	87

#### **PRESENTACIÓN**

#### **EL PROBLEMA**

Esta investigación es un intento por propiciar la conciencia histórica<sup>1</sup> de los alumnos de secundaria a partir de temas de la historia de México que, generalmente se han tomado como irrelevantes. La presencia actual de la pedagogía en su discurso de la infancia es uno de ellos, sin una conciencia histórica podría pensarse que siempre existieron los niños tal como los observamos hoy, sin embargo hubo un tiempo y un lugar en que su presencia no fue pensable ¿Por qué? Porque los códigos bajo los cuales nos organizamos las sociedades cambian y por lo tanto la manera de observar la realidad es alterada siempre por esos códigos; desde la actualidad citadina lo impensable es que en algún sitio no se prestara atención a la diferencia de edades entre niños y adultos. Pienso que hacer conciencia de estos cambios es posible si los alumnos reflexionan a partir de la narración de su propia historia, teniendo como referencia una historia cultural<sup>2</sup> de la vida cotidiana que les permita mirarse como autores de la historia y no como observadores pasivos (aunque nunca vayan a la guerra, sean grandes científicos o futbolistas)<sup>3</sup>. El tema que me interesa

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Entendida como la intelección de asumirse como herederos de la historia de la humanidad y asumir la responsabilidad que en su presente tienen de transmitir algo de esa herencia. responsabilidad de transmitir algo de esa herencia

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La interpretación de las fuentes implica directamente el problema de los procesos de lectura; desde la historia cultural que propone Alfonso Mendiola el trabajo sobre las fuentes debe partir de no olvidar al lector de las fuentes que pretendemos estudiar: "...toda investigación situada en y desde el lugar de la "representación", es decir, aquellos trabajos que se preguntan para quién la realidad es así." *Producciones de sentido: el uso de las fuentes en la historia cultural.* Valentina Torres Septién (coordinadora) UIA, México 2002. p. 23.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En *La invención de lo cotidiano* de Certeau dedica un capítulo a hablar del héroe común u ordinario dice "este héroe anónimo viene de muy lejos. Es el murmullo de las sociedades. Toda la vida, se anticipa a los textos. Ni siquiera los espera. Le es igual." Este héroe común es el que me interesa porque al hablar en la actualidad de diversidad se piensa en incluir lo diverso y que más diversidad en la historia puede haber que encontrar otros héroes en la vida cotidiana. De Certeau nos comenta que los intereses se han desplazado de los "grandes" hombres a la muchedumbre en un acto de reclamo del espacio. Certeau, Michel de. *La invención de lo cotidiano 1 artes de hacer*. Universidad Iberoamericana e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, tr. Alejandro Pescador, México 2007. p. 3

presentarles es el de los menores que habitaron en un hospicio que funcionó en la Ciudad de México desde finales del siglo XVIII hasta principios del XX, conocido como *Hospicio de Pobres*. Los tres primeros capítulos tratan acerca de las cuestiones teóricas, metodológicas e históricas del tema mientras que el cuarto capítulo es una propuesta de lectura para alumnos de secundaria. Puedo decir que pienso en dos tipos de lector uno profesional y otro estudiantes de secundaria.

¿Por qué y para qué tematizar la cultura y lo cotidiano? Actualmente la historia enfrenta diversas posturas ante lo que considera su objeto de estudio o lo que es propio de su manera de observar, dentro de estas propuestas hay una que ha definido de manera precisa esto y nos dice que después del giro historiográfico "... la historia observa su observación en términos históricos"<sup>4</sup> lo cual significa que el pasado como algo en sí mismo no tiene existencia sino sólo para un observador (no como individuo más bien como lugar social). En otras palabras, lo que nos propone Alfonso Mendiola es que la historia, presente lo improbable de aquello que se ha tomado por "común o evidente", la invitación es a pasar de una "noción de naturaleza humana (lo invariante) por la de contingencia." 5 Al entender la cultura como aquello que se encuentra en movimiento (renovación, reinvención...) y al tematizar lo cotidiano me propongo despertar un extrañamiento de nuestra propia manera de ser en el mundo desde la cual alteramos la realidad y la relación con lo otro. La finalidad es despertar la conciencia de que lo otro, en este caso el pasado, tiene que ver con un momento en que la sociedad selecciona algo de sí misma y lo coloca aparte como su pasado para poder construir lo propio de su presente. Es importante mencionar que si bien el pasado depende de una observación que se distingue desde "un presente" al estudiar "el pasado" este provoca cambios en el presente de manera que no sólo el presente afecta el pasado sino que es una relación de afección mutua.

#### **JUSTIFICACIÓN**

Desde mi presente me surgen dudas, inquietudes y afectos tanto de historiador como de profesor. Puedo decir que me mueven dos cuestiones: un cuerpo social (como historiador que se interesa por estudiar aquello que en el presente parece "normal", en el sentido de común) y un lugar afectivo (ético, que en la actualidad reconoce una humanidad social en común con el dolor). Lo puedo resumir de la siguiente manera; mi formación académica es la de historiador y durante diez años me dedique a impartir la clase de historia universal e historia de México, tres años en preparatoria y siete en el nivel secundaria en la Ciudad de

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Mendiola, Alfonso. *La inestabilidad de lo real en la ciencia de la historia: ¿argumentativa y/o narrativa?* En la revista Historia y grafía, UIA, núm. 24, México 2005. p. 117

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibíd., p. 118

México; fase en la cual se acentuaban más y más una cuestión que ya al final era más clara<sup>6</sup>. Los alumnos me preguntaban cosas acerca de los datos que yo intentaba presentar como parte obligatoria del programa; sus dudas no tenían que ver propiamente con esa información que se presentaba en los libros escolares (Reforma, Revolución, etc.), más bien se referían a su mundo inmediato (no sólo el más próximo como la calle y las personas, sino también lo que encontraban en internet o la TV). Ya en el último ciclo en que impartí clases me propuse poner atención en eso que me preguntaban y que yo no podía responder suficientemente: ¿En el porfiriato permitían fumar mariguana? ¿Cómo era el lenguaje de los jóvenes prehispánicos, decían groserías como nosotros? ¿Si hace doscientos años no había videojuegos ni televisión, cómo se divertían los niños? ¿Siempre había existido el mismo horario en las escuelas? ¿Siempre existió la secundaria? No podría poner todas las preguntas fuera de "clase" que me hacía, ni es lo importante, lo interesante para mí es que me hacían pensar en la importancia que tiene el presente y la vida cotidiana de los alumnos (su sentido común) en sus preguntas hacia el pasado y la demanda de investigar más (como historiadores) la autoconstrucción de las personas de la historia y sus cambios de sentido, desde la distribución del espacio hasta la administración del tiempo y cómo estos permiten ser de diversas maneras en el mundo. Que la contingencia sea para todos una posibilidad de asumirnos como "Obras abiertas" donde uno pueda permitirse intentar cambiar<sup>8</sup> de creencias, de ideas, de maneras de habitar el mundo, de temas de investigación, de teorías... pero siempre con la reflexión ¿Cómo he recibido la tradición en el ser que soy? ¿Qué estoy transmitiendo? ¿Por qué considero que es importante transmitirlo? Considero con Umberto Eco<sup>9</sup> que la historia ha dejado de lado temas de gran relevancia para la concepción de la humanidad que se tiene actualmente tal es el caso de los afectos. Y aunque ya se han comenzado a estudiar temas como la infancia considero que falta mucho por hacerse.

El trabajo implica dos partes. En la primera preciso algunas cuestiones teóricas y contextuales acerca de la aparición de las y los menores del hospicio, las cuales surgen de interrogarme cómo las instituciones en dos momentos diferentes asumen ciertos principios considerados como ordenadores de la sociedad y vigilan los comportamientos que consideran deseables.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Motivo por el cual decidí renunciar a mi trabajo como docente e ingresar a estudiar esta maestría en educación.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Certeau, Michel De. La cultura en plural. Nueva Visión, trad. Rogelio Paredes, México 2009. p. 16

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Sin pensar tampoco que los cambios son tan sencillos como cambiarse un traje de monje por uno de científico y automáticamente ser otro.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Eco, Umberto. *Historia de la belleza*. Lumen, tr. María Pons, Barcelona 2004.

En la segunda, presento una breve propuesta para trabajar la conciencia histórica con estudiantes de secundaria a partir de temas de la vida cotidiana y surge de preguntarme como profesor: ¿cómo puedo interesar a las y los jóvenes por la historia... su historia?

Me parece que exponer este tipo de historias y después llevarlas a la propia vida de los alumnos en una narración puede ayudar a crear una conciencia histórica que no rechace, sin una reflexión previa, aquello que nos ha dado forma. A su vez espero que ayude a asumir la posibilidad, como compromiso con otros, de cambiar su historia.

Ya que mi interés está más en las personas que las instituciones, decidí que la investigación la centraría en el estudio histórico de la infancia en reclusión en la Ciudad de México.

#### DESDE DÓNDE ENTIENDO LA HISTORIA

El ejercicio de ir al pasado desde el presente implica tomar una postura teórica que permita seleccionar algo de ese pasado por construir. La historia desde el presente construye un pasado de acuerdo a los modelos existentes de otras disciplinas, pero en esa construcción se encuentra con los límites de esos modelos para iluminar los documentos. Es en ese momento de resistencia (entre un presente que busca y unos registros que no dicen) que el pasado "emerge". De manera que lo que entiendo por pasado es el encuentro entre un modelo o teoría y su impacto en los documentos revisados. Esto lo preciso más en el capítulo II. Dos autores se convierten en parte importante de estas referencias por un lado Michel de Certeau de quien retomo la idea de ir al pasado desde un presente con una teoría y por otro Paul Ricoeur a quien tomo como modelo o teoría para ir a los textos, por lo tanto no debe extrañar al lector que sean citados con frecuencia.

La historia que quiero presentar parte de un postulado: "La historiografía (es decir "historia" y "escritura") lleva inscrita en su nombre propio la paradoja —y casi el oxímoronde la relación de dos términos antinómicos: lo real y el discurso. Su trabajo es unirlos, y en las partes en que esa unión no puede ni pensarse, hacer *como* si los uniera."<sup>11</sup> El distinguir el discurso<sup>12</sup> de lo real es aceptar que entre la realidad y el cuerpo existe algo que nos impide aprender la realidad de manera plena, por lo tanto nuestro conocimiento del mundo está mediado por un orden simbólico e histórico. En particular la escritura moderna toma una postura de comunicación extrema y extraña: toma el lugar del cuerpo,

7

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Mendiola, Alfonso. *La inestabilidad de lo real en la ciencia de la historia: argumentativa y/o narrativa*. op. cit., p. 115

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Certeau, Michel De. *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana, tr. Jorge López Moctezuma, México 1999. p. 13

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Entiendo por discurso un sistema de significaciones situadas históricamente.

que durante siglos fue el soporte del conocimiento en la oralidad. La historia de esa modernidad técnico-instrumental de los siglos XVII y XVIII, según nos dice de Certeau, sepultó y separó; lo que no le convenía lo pretendió mandar a un lugar como "pasado allá" y ya no presente aquí, lo que paso ya se quedó allá tuvo un final y ya no nos afecta. En su relación con los muertos buscaba darse un sentido en una actitud paradójica pues por un lado decía "yo no soy eso" pero por otro venía de eso que negaba, finalmente trataba de buscar al otro pero para enterrarlo y distinguir muy bien entre presente y pasado o entre vivos y muertos: "... [esa escritura] trata de calmar a los muertos que todavía se aparecen y ofrecerles tumbas escriturísticas." Esas presencias, ya sin cuerpo, pueden ser escritos, dibujos, ropa, historias orales...

Para de Certeau la historia como disciplina de la modernidad asume el lugar del mito para tratar con los misterios del origen y caminar entre el límite de un presente y el pasado, esta relación que fascina y excluye "...permite a nuestra sociedad narrarse a sí misma gracias a la historia. Funciona como lo hacían, o lo hacen todavía en civilizaciones remotas, los relatos de luchas cosmogónicas que enfrentan un presente con su origen." El presente de esa historia sepultó con la escritura a todo aquello que no podía expresarse así, lo interesante para de Certeau es que lo rechazado retorna como un espectro y reclama un lugar. Mi interés se centra precisamente en recuperar figuras que "estorban" al modelo de la historia nacional, la cual se ocupa más de recuperar héroes y grandes acontecimientos como memoria nacional que de aquellas minorías como pueden serlo la vida cotidiana de los menores asilados en un Hospicio<sup>15</sup>.

#### **EL CONTEXTO HISTÓRICO/DISCURSIVO**

La investigación abarca un periodo largo en la Ciudad de México (1774 – 1905), en donde se ubica el *Hospicio de Pobres*; ya que la investigación implicaba un periodo largo me pareció conveniente distinguir entre antiguo régimen y "la modernidad". Como bien señala Robert Jauss<sup>16</sup>, el término se había utilizado desde el siglo V por los cristianos para distinguirse de los romanos paganos y en adelante fue utilizado cada que una época no se reconocía como heredera de la anterior; lo interesante es que ha sido el capitalismo el que se ha apropiado del término bajo la innovación constante que sirvió de bandera y aún funciona como justificación para el trabajo: *el progreso*.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ibíd., p. 16

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Ibíd., p. 61

Los programas de estudio y libros de texto de *Historia de México* para secundaria retoman la historia cultural, pero los locos, los niños de la calle, siguen sin aparecer.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Habermas, Jurgen. *Modernidad: un proyecto incompleto*. Editorial Punto sur, Buenos Aires 1989. p. 2

Son muchos los cambios que se presentan con la llamada modernidad ilustrada iniciada en Europa, que va desde la conformación de estados laicos, la creciente urbanización, la gran confianza en la razón instrumental y la instrucción escolar como forma de *progreso* de las naciones y los individuos. También la comunicación va a experimentar cambios significativos como el paso de la producción de conocimiento oral al escrito, esto resulta de gran relevancia para este trabajo ya que los archivos revisados pertenecen a una sociedad escriturística cuyas instituciones se formaron con este tipo de archivos, más adelante comento algo al respecto.

Para De Certeau durante la Edad Media y hasta el siglo XVI, la sociedad occidental se encontraba unida por la religión cristiana, que invadía todos los aspectos de la sociedad: "... la vida privada, así como la vida pública y la profesional se mueven dentro de un marco de referencia cristiana; la religión envuelve la conducta del hombre." En ese momento la moral y la religión trabajan juntas en el mantenimiento del orden social, sin embargo en los siglos XVII y XVIII podemos observar "la historia de un divorcio" pues la unidad de la Iglesia "... se cuartea y después se derrumba. Las Iglesias se dividen y la alianza institucional entre el lenguaje cristiano, que expresa la tradición de una verdad revelada y las practicas propias de cierto orden en el mundo. La vida social y la investigación científica se alejan poco a poco de los feudos religiosos." Ahora bien, si la religión organizaba y mantenía el orden social, al derrumbarse, no sólo fue posible la aparición de una nueva estructura, sino que se volvió una necesidad. Como respuesta ante el nuevo espacio, se forma un nuevo marco de referencia, que sustituye a la teología por la razón instrumental y por una política que sustituye los valores de la religión por las leyes civiles.

En relación con la vida cotidiana en la modernidad occidental, Charles Taylor destaca el nacimiento de la novela bajo una muy particular característica: son relatos de vidas cotidianas, de personajes comunes y no solamente figuras excelsas. La novela moderna narra la vida de personajes con nombres comunes. Este nacimiento se presentó junto a otros cambios culturales como la comprensión del matrimonio y la familia, la nueva importancia otorgada a la vida íntima y al sentimiento. La progresiva idealización del matrimonio (amor romántico que se "abraza voluntariamente") basado en el afecto (ya no en el interés de los padres) y la "amorosa preocupación por los hijos corre paralela a una nueva individualización e interiorización... en donde la infancia gana identidad como una fase separada del ciclo vital, con sus sentimientos y necesidades como consecuencia de la

. .

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ibíd., p. 151

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ídem.

crianza de los hijos se convierte en tema de interés absorbente entre el público culto."<sup>19</sup> Podemos pensar que mientras se construye la infancia se construye también la forma de amor materno. Dice Taylor "Lo que cambia no es que las gentes comiencen a amar a sus hijos o sentir afecto por sus cónyuges, sino que tales disposiciones comienzan a percibirse como parte crucial de lo que hace que una vida sea valiosa y significativa"<sup>20</sup> La familia se va a convertir en un modelo nuevo donde el estar en una casa rodeado de la esposa y los hijos es un motivo más que suficiente para vivir una "buena" vida lejos del mundo "desalmado" de la modernidad. La privacidad se une con la vida corriente de estar con los hijos en un espacio doméstico. Como se podrá apreciar más adelante la privacidad en el Hospicio de Pobres al igual que la seguridad de la familia contrasta con estos movimientos culturales.

Se considera al libro de Philippe Ariés, El niño y la vida familiar en el Antiquo Régimen<sup>21</sup>, como la investigación pionera acerca del estudio de la historia de la infancia. Ariés se propone probar que las concepciones y la actitud de los adultos respecto a la infancia se han transformado a través del tiempo, relacionando la historia de la educación y la historia social. La figura de los infantes va a ser tan importante, al menos para las clases adineradas, que en la modernidad del siglo XVIII la familia se organizaba alrededor de los hijos y se estableció una "muralla", que en la actualidad aún existe, entre la vida privada de la familia y la sociedad. Algo muy importante del texto de Ariés es que considera la educación elemental obligatoria como un elemento importante en la construcción de una identidad infantil, sustituyendo el papel de los adultos en la educación de los menores, estableciendo un límite entre el mundo de los infantes (escolarizados) y el de los adultos (mundo del trabajo) la escuela cambio la interacción y el aprendizaje de las personas. Cesó el aprendizaje de la vida por contacto directo con ellos, el niño fue separado de los adultos y mantenido aparte en un lugar donde se le forma para asumir su futuro. En este texto aparecen múltiples ejemplos que muestran la imposibilidad que la sociedad del antiguo régimen tuvo para representar al niño. Uno de ellos se hace presente en las imágenes ya que hasta el siglo XVI los dibujos y pinturas que realizaban a partir de pasajes de textos presentan a los niños como adultos sólo que en un tamaño menor. La duración de la infancia en el antiguo régimen era reducida al periodo de su mayor fragilidad (el niño era diferente al hombre sólo por su tamaño y fuerza, todos los demás rasgos como la responsabilidad, la inteligencia, la lógica... se consideraban semejantes de ahí que sean corregidos mediante golpes pues se supone tienen la misma capacidad de comprensión que un adulto), cuando los críos de las personas no podían valerse por sí mismos pero en cuanto podían desenvolverse físicamente, a los siete años, se les mezclaba de inmediato

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Taylor, Charles. *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Paidós, tr. Ana Lizón, Barcelona 1996. 303 - 321

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ibíd., p. 310

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ariés, Philippe. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Taurus, tr. Naty García, Madrid 1987.

con los adultos con quienes compartían el trabajo, los espacios, los juegos, la transmisión de valores y conocimientos, y en general la socialización. En este período la muerte de esas personas de tamaño pequeño no aparece como algo tan trágico, es más, según Ariés era una posibilidad que algunos adultos tienen para deshacerse de los críos que les estorban algo así como un infanticidio tolerado<sup>22</sup>. Después de los cambios ocurridos durante los siglos XVII, XVIII y XIX en que las instituciones escolares modernas se generalizan en las ciudades se crea una nueva etapa de la infancia: la etapa de la escuela. En lugar de considerar a los niños de siete años adultos ahora se prolonga la infancia hasta los quince años. Para Ariés es la enseñanza escolástica de la Iglesia la que construye este nuevo concepto de infante, aunque yo busque otros elementos de construcción en el estado moderno las aportaciones de Ariés permiten encontrar sentido en los archivos por ejemplo imaginar cómo pudo ser la vida de los menores asilados dentro del hospicio durante el antiguo régimen.

También para poner en contexto la literatura especializada en relación con la infancia en el período estudiado (finales del XVII a principios del XIX) revise algunos periódicos y libros. La literatura infantil en México no se expresó concretamente sino hasta la segunda mitad del siglo XIX y sobre todo se presentaba en periódicos. Algunos de ellos se pueden encontrar en la Hemeroteca Nacional, el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional de Historia y en el de Antropología: el Diario de los Niños (1840-41), El Obrero del Porvenir (1870, se repartía semanalmente y de manera gratuita por las calles de la ciudad, según parece se dirigía a los niños pobres), el Correo de los Niños (1872-1893), La Edad Feliz (1873), La Niñez Ilustrada (1873-1875); todos ellos contribuyeron a generalizar la lectura y a introducir en los niños la idea de un mundo moderno.

Encontré un tipo de textos que se inaugura a mediados del siglo XIX llamados folletos por entrega. Los folletos son pequeños escritos que bien podían tratar un tema en especial o presentar una novela en fragmentos. Acerca del Hospicio de Pobres existen al menos dos puntos de vista (ambos contemporáneos fines del siglo XIX y principios del XX), opuestos en la forma de observar y exponer sus observaciones. Una primera idea de la manera

\_

Por su parte DeMause establece seis tipos de relaciones (construidas) paterno-filiales 1) infanticidio (antigüedad-siglo VI), abandono (siglo IV-XIII), 3) ambivalencia (siglo XIV y XVII), intrusión (siglo XVIII), socialización (siglo XIX-mediados del XX), ayuda (inicia a mediados del siglo XX). Eduardo O. Ciafrado destaca un hecho más al estudiar la infancia en Buenos Aires entre 1890 y 1910: la visión y representaciones de la niñez dentro de una sociedad varía de acuerdo con la época —punto en el cual en general hay acuerdo- pero también dependiendo del grupo social del que se hable. No es lo mismo el hijo de un burgués al hijo de un limosnero. Cifrado, Eduardo. Los niños en la Ciudad de Buenos Aires (1890-1910). Buenos Aires, Biblioteca Política 1992.

como se presenta la vida del Hospicio la propone Manuel Payno en la novela Los bandidos de río frío; su postura ante el funcionamiento del Hospicio es de denuncia: corrupción por todos lados, empleados que roban la comida de los menores asilados, castigos a estos por protestar, vestidos sombríos en cuerpos que parecían más una clase de animales que poblaban el patio<sup>23</sup>, cuartos sombríos, en fin la novela toma el Hospicio para referirse a la vida infantil del personaje principal quien se convierte en bandido bondadoso. Por otro lado un folleto escrito a principios del siglo XX por un secretario del Hospicio de nombre Martiniano T. Alfaro, lo que expresa desde lo que el mismo llama una historia con interés científico<sup>24</sup> es un lugar favorable para proteger a la infancia desvalida. Son dos versiones que se contradicen y como no me interesa saber cuál me dice la "verdad" lo que hago es asumir que cada uno por su lugar social de enunciación observo mundos distintos y posibles ya que algunos asilados bien pudieron aprovechar su estancia en el hospicio, y en lugar de vagar por las calles pidiendo limosna o robando, ocupar un empleo en algún taller o seguir sus estudios hasta la universidad aunque también en igualdad de posibilidades muchos (ya que en los archivos se manifiesta que eran pocos a los que se consideraba aptos para seguir sus estudios) padecieron todo tipo de maltratos. Para mí ambas proporcionan información para poder imaginar la vida de los asilados.

Otros textos en la actualidad que hablan específicamente del *Hospicio de Pobres* se han interesado particularmente por cómo lo que en principio eran actos piadosos para todos los pobres (conforme a las creencias religiosas) se fueron convirtiendo en actividades de beneficencia para quienes estaban enfermos, viejos o desamparados, sin ocuparse particularmente de los infantes <sup>25</sup>. Los dos trabajos que existen específicamente acerca de la infancia, se basan en las representaciones infantiles en la literatura y comprenden un periodo de tiempo corto<sup>26</sup>. Aunque el interés por el tema se ha incrementado, aún es incipiente lo que sabemos al respecto de la invención de la infancia. Un texto más que observa al Hospicio de Pobres lo hace hasta 1806 y lo que le interesa a la autora es el funcionamiento del hospicio, apenas hace mención de niños y niñas para los que se establecieron talleres.<sup>27</sup> Por último un libro que vincula la invención del concepto

-

Payno, Manuel. Los bandidos de río frío. CONACULTA, obras completas tomo I, México 2000. p. 211

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> T. Alfaro, Martiniano. *Reseña histórico-descriptiva del antiguo Hospicio de México*. Imprenta La Europea, México 1905

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Arrom, Silvia. *Containing the poor. The Mexico City poor house 1774 – 1871*. Duke London, University Press, 2000. El trabajo de Martínez, Xochitl. "El Hospicio de Pobres". Revista Lab Acta núm. 17 (1): 31 – 35, 2005 lo aborda desde una perspectiva médica.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Sosenski, Susana "Niños y jóvenes aprendices. Representaciones en la literatura mexicana del siglo XIX". Estudios de Historia Moderna y Contemporánea, Núm. 26, 2003. Habla de cómo los niños y jóvenes ingresaban como criados o mandaderos de maestros artesanos; Galván Luz Elena "Creación del ciudadano: los intelectuales y la prensa infantil 1870-1900" Historia y Grafía núm. 23, 2004 destaca el papel de la educación en la formación de la ciudadanía.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Martínez-Barbosa, Xóchitl. *El Hospicio de Pobres*. Revista: Humanidades y ciencia, vol. 17, núm. 1, México 2005.

moderno de la infancia con tres instituciones del estado moderno: la medicina, la pedagogía y la fotografía;<sup>28</sup> proporciona información relevante para el análisis de la consolidación dicho concepto.

#### LAS FUENTES

Con el estado moderno, el siglo XIX mexicano fue testigo de un cambio en las maneras de comunicación, que se había estado presentando desde la invención de la imprenta y su reproducción masiva, de una sociedad oral a otra escriturística (de una sociedad que construía más su conocimiento a partir de lo oral que de lo escrito). Tal desplazamiento, entre la producción de conocimiento que permite la oralidad y la que posibilita la escritura (no quiero oponer ambas maneras de producir conocimiento, además de que coexisten en la actualidad, o caer en cuentas como aquella que pone a discusión si piensa más o mejor alguien que produzca conocimiento con mecanismos propios de una cultura oral o que la que lo hace mediante la escritura, o más aun, con los medios de comunicación electrónica como la televisión o el internet) no puede dejarse de lado ya que los archivos que yo estoy revisando pertenecen aun a una escritura de tipo manuscrito y muy pocos documentos pertenecen a documentos impresos entre ellos el de T. Alfaro quien indica que: "Cuando desaparecen las páginas de la historia grabadas en piedra, útil y meritorio considero que se consignen por escrito, para que perduren y conocidas sean de las generaciones futuras." Podemos imaginar que T. Alfaro representa a un grupo de letrados que consideran la escritura como un objeto capaz de conservar algo y a diferencia de los manuscritos lo impreso tiene más la apariencia de formalidad. Otro texto que sirve de soporte impreso es el de Manuel Payno Los bandidos de río frío, que al igual que el de T. Alfaro se presenta como folleto impreso.

Puede parecer que el siglo XIX es ya totalmente un mundo de los escritos impresos pero la escritura impresa en el archivo que yo revise está casi ausente y predomina uno que implica manuscritos, no existía una sola máquina de escribir en las oficinas administrativas de todo el Hospicio, ni resultaba algo importante pues en ningún documento se solicita una máquina de escribir o se habla de la importancia de una escritura basada en la impresión. Son documentos administrativos no pensados para lectores fuera de lo oficial, mucho menos para los historiadores por lo que en mi trabajo pasan de informes útiles a documentos históricos.

Existe un taller de impresiones y encuadernación dentro del Hospicio que inclusive les permite, a los asilados formarse ahí como ayudantes de imprenta; en 1900 editan un

\_

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Castillo, Alberto del. *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México 1880-1920.* Colegio de México e Instituto Mora, México 2006.

periódico llamado "El Burro"<sup>29</sup> desafortunadamente no he podido localizar ningún ejemplar y menos el número uno que despertó un escándalo entre los administradores del Hospicio, tanto que se envió una carta con varias copias, a mano, donde se pide a los administradores de otras instituciones de beneficencia y Educación se prohibiera su circulación. Lo interesante del dato es que el número uno fue un ejemplar que los asilados del Hospicio escribieron por sí mismos y no sólo ofrecen una noticia o el fragmento de una novela, se supone que ahí se expresaron ellos.

Ya diversos autores, entre ellos el historiador Alfonso Mendiola<sup>30</sup>, han mostrado, aunque no sea la tesis principal de su texto, que la escritura como productora de conocimiento se instaló en la sociedad aproximadamente entre los siglos XVIII y XIX como un mecanismo utilizado por la ciencia para ayudar a que sus argumentos fueran posibles como comunicación. La diferencia expresa no sólo un cambio técnico sino un cambio de mentalidad que coincidió con la primacía de la ciencia experimental, en el antiguo régimen la escritura ocupaba un lugar secundario en la producción de conocimiento, es decir, escribir era un verbo íntimamente ligado a la experiencia auditiva, por lo que podía vincularse como sinónimo de hablar, decir, recitar, contar un suceso, leer en voz alta, recitar de memoria,<sup>31</sup> de manera que quien escribe sabe que va a ser leído en voz alta, por lo que al escribir tiene de referente las sonoridades del habla. Es una "... escritura para ser recitada y puesta en escena, para ser oída y asimilada por otros..."<sup>32</sup>; en el estado moderno la escritura va a ser su soporte técnico capaz de comunicar algo del mundo sin que sea necesario el cara a cara de la oralidad.

Para Alfonso Mendiola la retórica antigua, y medieval, con sus diferencias, y la ciencia técnico-instrumental implican dos maneras de entenderse con la realidad y la "verdad", mientras que para la sociedad medieval la verdad es revelada y repetida por una autoridad importante, para los científicos del siglo XIX ya no se trata de medir la credibilidad de su discurso por cuestiones de autoridad moral o por haberse dicho antes sino por la valoración de los argumento y su "demostración". En la tradición oral, la palabra es la cosa contrario a la noción de verdad científica la cual distingue entre la palabra y la cosa. No voy a profundizar más el tema pues sólo me interesa distinguir el carácter científico de esa escritura ya que el Hospicio de Pobres conserva la manera

-

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> AHSS. HP. Lg.13, Exp. 18

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Mendiola, Alfonso. *Comunicación, retórica y realidad*. Universidad Iberoamericana, México

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Company, Concepción. *Discursos y representaciones en la Edad Media*. UNAM, y COLMEX, México 1999. p. 15-31

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Betancourt, Fernando. *Lenguaje, escritura y modernidad: los linderos de la biblioteca*. Revista Cuicuilco, México 2002 p. 12

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Mendiola, Alfonso. *Comunicación, retórica y realidad.* óp. cit. p. 187

manuscrita de organizar y dar cuentas administrativas desde el antiguo régimen hasta el principio del estado moderno. Sólo a partir de 1905, año en que se inauguró el Hospicio de Niños (que va a substituir al de Pobres) comenzarán su funcionamiento como una institución que organiza sus documentos a partir de registros escritos con máquinas y ya no manuscritos.

La reflexión en torno a la escritura y la oralidad se debe a una cuestión paradójica pues aunque la escritura que se presenta en el archivo es manuscrita y con fines administrativos, dirigidos a las autoridades para rendir cuentas y llevar un control de gastos; a pesar de no tener la función de registrar los acontecimientos históricos (para ellos el archivo sirve de argumento administrativo) pueden ser tratados como documentos que responden a otras preguntas que no fueron las preguntas originarias pero que pueden tener esa posibilidad: decir algo más de lo que querían decir.

Trabajé principalmente con el archivo del Hospicio de Pobres, del área del Archivo histórico de la Secretaria de Salud (AHSS) el Archivo General de la Nación (AGN) y el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM). El acervo consultado consistente en cartas de ingresos, de adopciones, listas de presupuestos y gastos, quejas, reportes de fugas de asilados, talleres, horarios, estadísticas, ventas de artículos, fotografías y reglamentos.

En un principio la búsqueda resultó frustrante, porque no encontraba a los niños y niñas que me interesaba estudiar, por lo que recurrí a las fotografías, recurso que después supe se han valido varios de los historiadores de la infancia y que me permito interpretar el sentir de los menores sin hogar en la Ciudad de México, a partir de que los fotógrafos se empiezan a interesar por la vida en la calle y en las instituciones.

Cuando estaba marcado el tiempo reglamentado para que concluyera la investigación, encontré dos elementos que expongo en el capítulo II: los reglamentos del *Hospicio de Pobres* que abarca los siguientes años: 1769, 1774, 1777, 1806, 1843, 1866, 1868 y 1884; y la posibilidad de aplicar una teoría hermenéutica para precisar la emergencia de la infancia dentro del Hospicio. Esto implicó hacer una reformulación, ya que justo entonces comprendí el por qué no hablaban de los menores, no había necesidad de identificar a un colectivo específico, diferente del de los adultos y ancianos. Las actividades que realizaban menores y adultos eran las mismas hasta que llega la escuela.

La identidad de un colectivo necesita<sup>34</sup>, en este caso los infantes, para tomar forma y ser nombrado, que se especifiquen en qué consiste su particularidad como grupo. La identidad de los colectivos se construye en espejo: tanto por la narración<sup>35</sup> de quienes dicen pertenecer al colectivo como de quienes no se viven como parte de él. En el caso de los menores del hospicio, definitivamente no hay una narración que hablé de sí mismos como colectivo que se conserve, de ahí que los historiadores recurran a la fotografía, la literatura, la publicidad, los archivos médicos, periódicos para dar cuenta de su historia<sup>36</sup>.

#### EL TEXTO, COMO PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

En el siglo XIX y buena parte del XX se pretendió hacer una historia objetiva; ha corrido mucha tinta desde entonces. Para Alfonso Mendiola, desde su lectura de Michel de Certeau, después del giro historiográfico la historia: "se mueve entre dos registros de lo real: el que privilegia la reconstrucción de lo ya sucedido, al cual se vincula más la forma narrativa, y el que asigna primacía al presente desde donde hace y escribe la historia, el cual se relaciona más estrechamente con la forma argumentativa. [...] La ciencia de la historia se hace en y desde la inestabilidad de ambos registros de lo real"<sup>37</sup> desde esta postura el historiador debe reconocer que lo que vuelve posible la narración del pasado son modelos (o teorías) del presente, mismos que a su vez sólo permiten iluminar parcialmente ese pasado. De la narración al argumento y de este a la narración... ahí "emerge" el pasado. ¿Desde qué modelo me interesa "leer los textos que encontré? Desde una hermenéutica que considera que los textos contienen "un mundo" que puede llegar a su plenitud en la acción que sigue a la lectura.

Ricoeur en su libro *Del texto a la acción* se plantea dos preguntas: si la noción de texto es un buen paradigma para ser objeto de las ciencias sociales y en qué medida usamos la interpretación del texto en el campo de las ciencias humanas. A continuación detallo la segunda pregunta que me permite aclarar (me) la cuestión de la interpretación.

Ricoeur toma distancia de los hermeneutas románticos que luchaban por reconstruir el genio de un actor a través de su obra. Parte de una premisa: en la narración es donde se

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> La identidad, tanto individual como colectiva, se basa en fronteras movibles que a la vez unifican y diferencian: sirven para diferenciarlos de "otros" y también para identificar a quiénes pertenecen al colectivo a partir de determinadas características (González, Rosa María. ¿Qué nos identifica a mujeres, indígenas, jóvenes y homosexuales?, en prensa).

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Retomo la idea de que la identidad es principalmente una narración de sí mismo, aunque no exclusivamente (Ricoeur Paul. *Sí mismo como otro*. México, Siglo XXI, tr. Agustín Neira, México 2000). <sup>36</sup> Los historiadores en otros países recurren a los diarios de los menores. Yo identifiqué en el AHSS un periódico que publicaron los chicos en el taller de impresiones llamado "El Burro", pero no lo localice físicamente, al parecer a nadie le intereso guardar esos ejemplares.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Mendiola, Alfonso. *La inestabilidad de lo real en la ciencia de la historia...* op. cit. p. 119

encuentra todo sentido. Diferencia el signo, como unidad básica de la lengua y el discurso como unidad básica del texto. Plantea que el discurso puede ser tanto hablado como escrito, gráfico o incluso una acción.

Para el autor en la lectura hermenéutica dependemos más del análisis del discurso como trabajo, que del análisis del discurso como algo escrito. Establece cuatro características del discurso definido como acontecimiento:

- El discurso se realiza temporalmente, mientras que el sistema del lenguaje es virtual y se halla fuera del tiempo.
- El lenguaje carece de sujeto, el discurso se retrotrae a quien lo pronuncia por medio de un complejo haz de indicadores.
- El lenguaje carece de un mundo, de temporalidad y subjetividad; el discurso es siempre acerca de algo.
- El discurso no sólo posee un mundo, sino también está el interlocutor al cual está dirigido.

Una lectura hermenéutica, a decir de Ricoeur (1995) "se preocupa por reconstruir toda la gama de operaciones por los que la experiencia práctica intercambia obras, autores y lectores" que implica desplazarse desde una hermenéutica del autor, a una hermenéutica del lector que actualiza el texto en el acto de lectura.

Entender el texto como acontecimiento es el *momento* en que un lector busca darle sentido a un discurso (sea presentado como escrito, imágenes o acciones), lo que implica que hay tantos sentidos como lectores haya y que un mismo lector, en otro momento, puede "leer" desde otro lugar.

Sin embargo, Ricoeur se cuida del relativismo absoluto. En el proceso interpretativo no hay finalmente ninguna significación de verdad o de conocimiento: ésta se obtiene siempre que se cumpla la meta de la interpretación, que consiste en compartir la propia interioridad con los demás.

Plantea que una interpretación hermenéutica parte de preguntas a las cuales el lector responde con conjeturas; que si bien hay muchas interpretaciones posibles de un discurso, no todas son igualmente probables: "Mostrar que una interpretación es más probable a la luz de lo que conocemos es algo distinto a mostrar que una conclusión es verdadera"... Así que en sentido estricto, **la validación** no es la verificación. Es una

disciplina argumentativa comparable a los procedimientos jurídicos usados en una interpretación legal, una lógica de incertidumbre y de probabilidad cualitativa. <sup>38</sup>

La actividad metodológica de la interpretación se inicia cuando empezamos a examinar y criticar nuestras conjeturas.

#### LAS FOTOGRAFÍAS COMO TEXTO

"El historiador debe comprender que una foto es un pequeño trozo del pasado. La foto nos presenta personas individuales, en un momento concreto de su existencia. Entonces, el historiador debe curarse contra la tendencia a exagerar conclusiones psicológicas sobre los retratos o a extraer conclusiones generales sobre la sociedad. Más bien, el historiador debe tomar las fotos como una mediación, que permite una indagación cada vez mayor [sin llegar a un totalidad] sobre una persona, una familia, una comunidad o un grupo social."<sup>39</sup>

En el presente trabajo no se busca exponer las fotografías como una fuente de nostalgia<sup>40</sup>, de lo que se trata es pensar las fotografías como textos cuya intencionalidad se puede interpretar de acuerdo a ciertos elementos que para esta investigación, y siguiendo la distinción de Ricoeur entre explicar y comprender, se dividen en: semióticos y contextuales.

Los lingüistas no consideran que las imágenes puedan constituir un lenguaje porque no tienen una doble articulación (unidades digitales - fonemas- que se integran para crear signos); por el contrario, la semiología considera que la imagen es mucho más rica como lenguaje que los fonemas.<sup>41</sup>

Dentro de la concepción semiótica, que permite construir sentido en los discursos, se pretende explicar las fotos que seleccioné para la investigación bajo la distinción más precisa que Rafael Reséndiz<sup>42</sup> utiliza en sus análisis del periodo del porfiriato: el retrato y la instantánea.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Universidad Iberoamericana/Siglo XXI, tr. Graciela Monges, México 1995. p. 88 - 90

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> A través del tiempo diccionario de fuentes para la historia de la familia. Pablo Rodríguez y Annie Molinie Universidad de Murcia España 2000. p 100

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Pantoja, Antonio. *Las fuentes de la memoria. La fotografía como documento histórico*. Universidad de Extremadura. Correo electrónico:

http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/14/antonio\_pantoja\_chaves\_taller14.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Barthes, Roland. *Retórica de la imagen* (disponible en

http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/833). No sigo a Barthes más allá, ya que esta investigación no intenta ser un estudio semiológico.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Revista Digital Universitaria 10 de octubre 2004 • Volumen 5 Número 9 • ISSN: 1067-6079 Imágenes de la revolución (una lectura semiótica de la fotografía documental). Rafael Reséndiz Rodríguez Jefe de la División de Estudios Profesionales, de la Facultad de Ciencias.

Por retrato se entendían aquellas fotos que se tomaron con toda una puesta en escena, es decir, se preparaba el fondo, la pose, la luz, un estudio fijo en fin se planeaba con toda calma el contenido de la foto; mientras que la instantánea se caracterizaba por aprovechar el instante y por lo tanto el fondo varía según por donde circulara el fotógrafo que por lo general tomaba fotos con un fondo "natural" y poco o nada de preparación para la pose. Los elementos a considerar para el estudio de las fotos se pueden resumir de la siguiente forma:

Retrato
-puesta en escena
-interior
-dosificación de la luz
-pose
-mítico (irreal)

Instantánea
-delito flagrante
-exterior
- luz de ambiente
-espontaneidad
-histórico (o real)<sup>43</sup>

#### LA FOTO Y LA REALIDAD<sup>44</sup>

"La realidad" siempre es observada de diversas maneras, en los discursos lingüísticos se muestran una relación entre las palabras y las cosas donde las palabras nunca van a ser la realidad. De igual manera las fotos expresan el mundo, pero no son el mundo "real".

El lenguaje nos separa de la realidad pero también nos aproxima a ella, siempre y cuando se le entienda en términos de Ricoeur<sup>45</sup> como un trabajo de sentido que crea otro mundo para poder referirse al mundo "real". El lenguaje fotográfico construye una imagen del mundo. Es decir, permite un contacto no real con la realidad. Porque la relación no puede ser de otra manera que no sea ficticia o imaginativa, debido a que no hay una correspondencia directa entre acontecer histórico y narración de ese acontecer. De otra forma no habría necesidad de interpretar el pasado ni el mundo y en lugar de recuerdos tendríamos la realidad tal cual. Pero qué pasa cuando la muerte, la distancia o la destrucción de algo nos despoja de la parte física de los sujetos y los objetos, entonces nos damos cuenta que sólo contamos con recuerdos.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Aquí lo real no es en sentido literal sino como distinción entre una foto planeada y una no muy planeada.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> La realidad es el mundo del que cuenta el lenguaje; lo real, es aquello que escapa a un orden simbólico, es lo irrepresentable (Jacques Lacan).

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Ricoeur, Paul. *Del texto a la acción*. Fondo de Cultura Económica, tr. Pablo Corona, México 2002. En el apartado qué es un texto.

En este sentido puedo sostener con Lourdes Roca que: "La fotografía no es una copia fiel de la realidad, no es una reproducción de algo que existe o ha existido." La fotografía es una re-presentación de la realidad pero no es la realidad pues depende de intereses sociales e intenciones.

Sin embargo la imagen es necesariamente distinta a las letras o a las pinturas en temas que los textos pueden pasar por alto fácilmente. Es un valioso testimonio de otros aspectos de la praxis social, a menudo no documentados por ningún otro vestigio; pueden constituir un testimonio de aquello que muchas veces no dicen las palabras.<sup>47</sup>

Para entender la fotografía como fuente de información hay que pensarla en función de su contexto y en este caso pensar el porfiriato es pensar en la modernidad que autores como Foucault, Elías, Taylor, Certeau... sitúan en el siglo XVII ya que ahí es donde los cambios culturales propiciaron una nueva manera de representar al mundo. Referirse a la modernidad en general no deja de ser problemático, y esto se debe en buena medida a las maneras en las que las "nuevas" actitudes y comportamientos se encuentran con las cotidianas.

La presentación que hago de los menores asilados la observo desde dos distinciones. En la primera describo el surgimiento de los menores a partir de la escuela elemental del estado moderno, bajo la distinción de Michel de Certeau en cuanto a la ruptura de lo religioso y lo civil, ya que desde esa distinción se puede observar la emergencia de un pasado, irreconocible desde la actualidad, que no considera relevante a los infantes huérfanos y/o pobres en contraste con una institución como la escuela del estado moderno que nos resulta muy familiar; la segunda es la distinción de Paul Ricoeur entre explicar y comprender la cual me permite estudiar los reglamentos de acuerdo a sus prioridades internas, separar e interpretar aquellos fragmentos que se refieren especialmente a la presencia de los menores . Antes de considerar la formación de la infancia presento un capitulo que espero ofrezca argumentos convincentes acerca de la manera en que se presentó la ruptura entre antiguo régimen y estado moderno en la Ciudad de México pues producto de esta "ruptura instauradora" fue la construcción de la infancia.

La hipótesis del trabajo en un principio fue que por medio de textos escritos podía encontrar los afectos de los asilados del Hospicio de Pobres, mismos que podían servir como ejemplo para hacer una historia de los afectos escritos. Al comenzar a trabajar con los documentos me di cuenta de que no se conservan escritos de los asilados, menos aún

20

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Revista Razón y palabra primera revista electrónica en América Latina especializada en comunicación. Febrero marzo 2004 *La imagen como fuente: una construcción de la investigación social.* Por Lourdes Roca. Número 37.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Ibíd.

aquellos que pudieran expresar su sentir ante la situación y el contexto que los mantuvo en el encierro; las únicas referencias disponibles provienen de dos textos uno se presenta como historia oficial del Hospicio y el otro como novela. La investigación sugirió que primero se debía encontrar la caracterización que se tenía de los infantes y segundo mantener una postura crítica ante lo que los textos informan. Por lo tanto la hipótesis se desplazó de los afectos representados por los menores a la búsqueda de los infantes asilados, su vida cotidiana. Por estos encuentros y desencuentros, la tesis del trabajo es: el modelo educativo del estado moderno mexicano construyó ¿discursivamente? un tipo de infante cuya obligación era acudir a la escuela, sin que haya mediado un interés por parte de las autoridades para trabajar con los afectos. el modelo educativo del estado moderno mexicano por medio de la educación primaria construyo al menos en la ciudad un tipo de infante que se generalizo hasta en los casos extremos de encierro y abandono, conservando características en cuanto a su diferencia con el mundo de los adultos: su obligación de acudir a la escuela y sobre todo la falta de interés por parte de las autoridades de trabajar con los afectos (reconocerlos, nombrarlos, reflexionarlos, tomar precauciones para un "cuidado de sí"...) y no sólo dejar que sean otros discursos como la novela quienes expresen su posible sentir.

Hasta aquí no me queda más que agradecer a mis profesores en particular a los doctores Arturo Álvarez y Elizabeth Hernández por su apertura para escuchar y comentar mis ideas, también a mis amigos por su apoyo y de manera muy especial a mi asesora la doctora Rosa María González por su fidelidad entre su decir y su hacer además porque estuvo presente todo el tiempo durante la investigación.

#### CAPÍTULO I LA SOLIDEZ DEL ESTADO MODERNO Y LO ENDEBLE DE LA IGLESIA

El objetivo principal del capítulo es presentar el contexto institucional del Hospicio de Pobres, así como un ejemplo de cómo la institución médica contribuyo a cambiar la vida cotidiana de algunas personas, entre ellas los asilados del Hospicio de Pobres. Por un lado, su importancia radica en que a lo largo de su vida institucional el cambio más relevante ocurrió entre una concepción del mundo desde lo religioso y otra desde la ciencia moderna. Por otro, ayuda a identificar las posibilidades que la escritura aún en su forma manuscrita puede tener hoy en día, ya que sin esos registros no podríamos enterarnos de sus maneras de organizar la vida.

## 1.1 DOS MANERAS DE MIRAR EL MUNDO: DONDE TERMINA LA IGLESIA, EMPIEZA EL ESTADO MODERNO

"Los deslizamientos socioculturales que se realizan en los siglos XVII y XVIII se refieren a los marcos de referencia, ya que pasan de una organización *religiosa* a una *ética* política o económica."

El estado moderno aparece como una organización nueva, diferente de la colonial religiosa o antiguo régimen, aunque en el paso de la organización religiosa a la ética política de estos siglos, todavía no existe un cuerpo teórico ni un desplazamiento del poder de la Iglesia "Sin embargo, las piezas del conjunto comienzan a girar de otro modo. El *contenido* de las practicas no cambia casi nada, cambia más bien lo que aquí llamaremos *formalidad*" Busco enfocar este criterio en el siguiente aspecto: el paso de la ideología religiosa a la razón de Estado. En esta ruptura es donde pretendo situar al Hospicio de Pobres ya que el hospicio, en tanto tiempo de vida institucional, experimentó estos cambios.

"En los siglos XVII y XVIII se produjo –y después se declaró- una ruptura entre religión y moral, que volvió efectiva su distinción y problemática su conexión ulterior. Esta ruptura cambió la experiencia y las concepciones que habían tenido las sociedades occidentales: se sustituyó una ética social que establecía un "orden" de prácticas sociales y convertía las creencias religiosas en un "objeto" útil"<sup>50</sup> por una razón de Estado.

La religión deja de ser el marco de referencia de la sociedad y se convierte en una institución más, que consolida la unidad política de un estado cada vez más especializado.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Certeau, Michel. *La escritura de la historia*. op. cit., p. 149

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Ibíd., p. 150

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ídem.

"Las instituciones políticas utilizan a las instituciones religiosas, les infiltran sus criterios, las dominan con su protección, las designan a sus objetivos." Este movimiento nos refiere a una organización nueva bajo la forma de una política encabezada por la burguesía, que nace (cuando la religión como principio único, decae) en el momento en el que se lleva a cabo un reparto social de conductas y doctrinas. En este nacimiento, la ciencia moderna (que también se encuentra en formación) ocupa un papel fundamental en el ordenamiento de las nuevas maneras de proceder.

En la confrontación del horizonte de la religión y la política económica, el primero se refiere a un sistema totalizador, cuyo sentido espiritual, establecido por Dios, permite a los sujetos tomar decisiones y conducirse por la vida bajo la distinción *bueno/malo*; mientras que el segundo pretende liberarse del marco de referencia religioso, desde la razón instrumental bajo la distinción *útil/inútil*. La ciencia moderna se fortalecerá con la tarea de ordenar esta nueva conducta. "Se impone el reinado de lo útil." <sup>52</sup>

Entendido de esta manera, el nuevo orden se caracteriza por ser aquel sitio en el que aparecen nuevas instituciones con discursos cada vez más especializados. Certeau ve en la constitución de este nuevo Estado una ruptura en la organización social, que ofrece la posibilidad de construir una nueva unidad social, basada ahora en la estructura de saberes científicos. En el caso de la historia se abandona la retórica o deja de ser historia *magistra vitae* y se asume como ciencia verificable.

Mientras en el antiguo régimen la religión se encontraba como un todo en la esfera de poder, imponía su sistema por medio de sus instituciones, de manera que todo el pensamiento –aunque fuera opuesto al teológico- seguía siendo religioso<sup>53</sup> En el estado moderno aparecen otras instituciones bajo un ambiente de las Constituciones Nacionales, el nacimiento de la ciencia, el capitalismo naciente, la división del trabajo y el reparto especializado del conocimiento (aparición de la razón instrumental) al servicio del Estado.

En el estado moderno (cuyo principal sentido social ya no es espiritual sino de utilidad práctica) surge la necesidad de crear un nuevo conocimiento, sobre todo tecnológico, un

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Ibíd., p. 160

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Ibíd., p. 180

Fans Blumenberg al referirse a cómo el discurso escrito de la Biblia incluye al conocimiento instrumental, pone el ejemplo del telescopio inventado por Galileo: los descubrimientos de Galileo alteraban la visión que se tenía del cielo y los cuerpos celestes, pero los resultados de Galileo no sólo fueron admitidos sino que además se tomaron como predicciones escatológicas legitimados por el segundo libro de Dios. "En este libro Campanella utiliza las formas escatológicas de los profetas del Apocalipsis en torno a la visión de un nuevo cielo y una nueva tierra para referirse a los descubrimientos hechos a través del telescopio. En la época en que Isaías y Juan decían aquellas palabras: los hombres estaban todavía ciegos; Galileo les habría dado la visión, mostrándoles, justamente, el nuevo cielo y la nueva tierra- en la luna-." Blumenberg, Hans. *La legibilidad del mundo*. Paidós, tr. Pedro Madrigal, México 2000. p. 83-4

discurso político y una manera nueva de leer el mundo. Una construcción distinta de la realidad. La ciencia y la política participan juntos en el desplazamiento de la religión; la política apoya a la ciencia y viceversa. La escritura por su parte, como productora de conocimiento, se va a convertir en el soporte privilegiado para la ciencia y la política (claro que también la escritura va a servir a otros saberes como los literarios e historiográficos) los archivos se convierten en el soporte de las nuevas creencias.

Con esta concepción del estado moderno me refiero a un proceso de institucionalización de las agrupaciones sociales, como el gobierno, la política, la escuela, el arte, el deporte, las centrales obreras y otras tantas más. Desde el punto de vista de Certeau, el estado moderno es aquel donde "...las instituciones políticas, eruditas y eclesiásticas se especializan recíprocamente. No se trata pues, de una ausencia sino de un sitio particular en una nueva distribución del espacio social." Como sostengo en esta investigación no es que la Iglesia deje de existir, sino que es desplazada de su poder hegemónico de ser un organismo autónomo y pasa a formar parte del estado moderno; como una institución más.

Entendido de esta manera, el estado moderno viene a ser aquel sitio en el que aparecen nuevas instituciones, en donde los espacios son distribuidos de manera distinta al antiguo régimen, se busca un orden y limpieza; la higiene se vuelve muy relevante para tal proyecto. Certeau ve en la constitución de este nuevo Estado una ruptura en la organización social, que ofrece la posibilidad de construir una nueva unidad social, basada ahora en la estructura de saberes científicos. En el caso de la historia se abandona la retórica o deja de ser historia *magistra vitae* y se asume como ciencia verificable. Pero el estado moderno no nace en un lugar y momento definido. Se formó de diversas maneras y en tiempos diferentes. En el caso de México coincidió más con el porfiriato.

#### 1.2 EN BUSCA DE UNA MODERNIDAD OCCIDENTAL

La formación del estado absolutista que tuvo lugar en el siglo XVIII cuando los Borbones implementaron en el imperio español, primero y luego en sus colonias, una nueva organización del poder político y económico, puede tomarse como uno de los primeros intentos por modernizar la Nueva España. Los principios básicos de esta nueva política estuvieron precedidos por las ideas de la Ilustración que en el llamado "despotismo ilustrado" serían: un predominio de los intereses del monarca y del estado sobre los

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Certeau, Michel de. La escritura de la historia., óp. cit., p. 72

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> En el sentido que le da Laclau, Ernesto. "Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas" en Butler, Judith, Laclau Ernesto y Zizek Slavoj. *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003

individuos y corporaciones; impulso a la agricultura, industria, el comercio; el ataque a las instituciones eclesiásticas.

Más contundente fue la Reforma de Juárez con la ley de desamortización o Ley Lerdo cuando se ordenó que los bienes raíces de la Iglesia fueran vendidos. Esta ley encontró oponentes, como la del gobierno de Zuloaga (de corte conservador), que restauró los foros militares y eclesiásticos<sup>56</sup> y provoco una guerra civil contra los liberales, de 1858 a 1860, (El Hospicio de Pobres pasó oficialmente a ser un establecimiento del Estado en 1861<sup>57</sup>) con una prolongación de peleas hasta 1867, año en que los liberales de Benito Juárez tomaron el poder gubernamental del Estado.

Durante ese periodo lo que, en el Hospicio de Pobres, era un acto de caridad se convirtió en un acto cívico generalizado aún para los pobres: "La instrucción primaria es gratuita para los pobres, y obligatoria en los términos que dispondrá el reglamento de esta ley." <sup>58</sup>

Para finales del siglo XIX la materia oficial por excelencia eran las matemáticas. "... la matemática hace una aplicación infinitamente más exacta y extensa de la deducción y de la inducción, que cualquiera de las otras ciencias."<sup>59</sup> Para Barreda, las matemáticas se convertirán en el fundamento de toda educación, por considerarlas una necesidad social por su aplicación a la vida práctica, así se expresa en uno de sus escritos:

"La utilidad del estudio de las matemáticas, muy grande ya por las verdades que directamente enseña y que son diariamente aplicables en multitud de circunstancias de la vida común o profesional de todos los individuos, es todavía infinitamente mayor bajo el punto del método que emplea [...] las matemáticas serán siempre el tipo perfecto del método deductivo en general, y la aplicación de las matemáticas a la parte deductiva de las ciencias físicas, constituye la mejor escuela en que los filósofos pueden aprender la parte más difícil e importante de su arte[...] estos

25

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Knowlton, J. Robert. *Los bienes del clero y la reforma mexicana, 1856-1910*. Fondo de Cultura Económica, trad. Juan José Utrillas, México 1985. p. 79-113

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Benito Juárez decreta oficialmente que a partir de ese año, marcado como articulo 1 todos los hospitales, hospicios, casas de corrección y establecimientos de beneficencia quedaran bajo la protección y amparo del Poder Ejecutivo de la Unión perteneciente al ministerio de gobernación. En el artículo 16 se menciona que los reglamentos de los hospicios y demás Establecimientos de asistencia social podrán seguir funcionando de la misma manera como han funcionado hasta entonces. Establece sueldos pero también reconoce que puede haber donativos. Tanto del gobierno como particulares. Parece que el gobierno designaba fondos específicos para la beneficencia. AGN, Fondo Gobernación, caja 483, exp. 8.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Escobar, Edmundo. La educación positivista en México. Porrúa, México 1997. p. 41

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Ibíd., p. 86

fundamentos son más que suficientes para creer que los raciocinios matemáticos son la base indispensable de una verdadera educación científica."<sup>60</sup>

Al parecer las matemáticas estuvieron presentes en casi todas las escuelas incluso se pensó su utilidad en la jurisprudencia ¿para qué pueden servir las matemáticas a los abogados? "... la interpretación de las leyes, hecha por el juez o por el simple abogado, no es [...] sino una deducción silogística; y la utilidad del silogismo, en la época actual no es otra cosa que la de servir de instrumento de interpretación."61 El tema de la ciencia se vuelve más relevante y se generaliza con mayor rapidez porque el poder político apoya el principio de verdades científicas. 62 La estadística fue aplicada al problema de la criminalidad, la prostitución y el suicidio "... se llegaron a imaginar leyes universales, casi biológicas que determinaban la conducta moral de los individuos por su origen nacional."63 Esta lógica va a ser una constante para las instituciones encargadas de llevar la perfección social del positivismo de los "científicos". La consecuencia de basar todo en números y conclusiones racionales es: si la estadística aplicada a los internos de una cárcel como el Lecumberri aporta que la mayoría no fue a la escuela entonces se atribuye a la falta de estudios el problema de la delincuencia y se resuelve si todos terminan la escuela elemental. En el porfiriato fue donde tomo más forma la especialización de los saberes, Justo Sierra al llevar la idea hasta sus últimas consecuencias cuando crea la Universidad Nacional de México<sup>64</sup>, ejemplo claro de la especialización de los lenguajes profesionales. Justo Sierra fue uno de los personajes más sobresalientes de la reforma educativa durante el porfiriato, que sigue el principio del estado moderno (especialización de los saberes), durante el periodo que estuvo al frente de la Secretaria de Justicia e Instrucción Pública, de 1901 a 1911. Creía en el poder de las matemáticas para desarrollar la razón técnico instrumental así como tomar una postura desinteresada, "objetiva", a la hora de hacer investigaciones científicas. 65 Sierra puso mucho énfasis en la ciencia y como encargado de

.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Bastida, Jaime. *La escuela preparatoria*. UNAM, México 1983. p. 11

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Ídem

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Escobar, Edmundo. *La educación positivista en México*. Porrúa, México1997. p. 114

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Ibíd., p. 33

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> La universidad fue creada por Justo Sierra y Porfirio Díaz el 22 de Septiembre de 1910, se formó con la unión de escuelas ya existentes: secundaria de mujeres, la preparatoria, Bellas Artes, Comercio y Ciencias Políticas, Jurisprudencia, Ingeniería, Medicina, La Normal y la escuela de Altos estudios. Algunos de los personajes encargados de cada escuela formaban parte del grupo de los "científicos": Manuel Flores, director de la preparatoria; Pablo Macedo, Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia; Porfirio Parra, Director de la Escuela Nacional de Altos estudios. Aunque debo aclarar que tanto la secundaria para mujeres como la Normal quedaron excluidas una vez concretado el proyecto, quedando destinada a reproducir conocimiento y no producirlo mediante las investigaciones. González, Rosa María. Las maestras en México Re-cuento de una historia. Universidad Pedagógica Nacional, México 2008. p. 132

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup>; Hale, Adams. *La transformación del liberalismo mexicano a fines del siglo XIX.* Editorial Vuelta, México 1994. op. cit., p. 496

la instrucción pública escribió lo siguiente: "...los estudios preparatorios de las carreras profesionales se harán en una sola escuela. En ella la enseñanza será enciclopédica y rigurosamente elemental, basada- lo mismo que en las escuelas profesionales- en el método científico."66 En México existían otras corrientes como la escolástica, el socialismo o la metafísica pero Sierra se decidió, al igual que Barreda, por el positivismo.

Esta educación se orienta a preparar a la gente para incorporarse al mundo del trabajo; ya no se sirve como las universidades del antiguo régimen para educar a la nobleza para la socialización (la vida cortesana). La universidad moderna plantea una nueva relación con el mundo del trabajo. Del siglo XIX en adelante se estudia para trabajar.<sup>67</sup>

Institucionalmente los cambios se pueden observar en los reglamentos y en otros documentos que manifiestan una tensión entre prácticas que se consideraban normales y la imposición de normas que se comienzan a considerar mejores. Un cambio también muy significativo se puede apreciar en la nueva manera de lidiar con el cuerpo a tal grado que no sólo se tomó en cuenta el cuidado de su limpieza sino que su estudio científico aporto bases para construir una categoría nueva en su desarrollo.

#### 1.3 LA SIMPATÍA DEL ESTADO POR LA MEDICINA

La escuelas primarias de ciudad de México del siglo XIX se encuentran unidas a la construcción del concepto de infancia sin embargo según los hallazgos de Alberto del Castillo la institución médica contribuyo a definir la forma de esas "nuevas" personas. Antes de exponer cómo participo dicha institución en esta conformación voy a presentar de manera general cuál fue su función social a fin de indicar la importancia y respeto que se le fue concediendo al cuerpo y a sus etapas de desarrollo, además intentaré resaltar la relación que la ciencia mantuvo con la pobreza.

La institución médica del Estado nombro las enfermedades más comunes que para fines del siglo XIX fueron pulmonía, diarrea, tisis pulmonar, viruela y tifo<sup>68</sup> esta última más vinculada con la pobreza una vez que dos reconocidos médicos organizaron en 1876 el Primer Congreso Médico de la capital y del cual se dedujo que lo principal para evitar enfermedades como la tifoidea era sanear la ciudad<sup>69</sup> "...no fue sino hasta fines del siglo XIX cuando el aseo corporal se asoció con una serie de prácticas y hábitos indispensables para preservar la salud y el vigor. Durante las décadas de 1870 y 1880 la bacteriología

<sup>66</sup> Ibíd., p. 335

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Mendiola, Alfonso. *Retórica, comunicación y realidad*. Universidad Iberoamericana, México 2006. p. 135 <sup>68</sup> Herrera, Daniel. Las pintas de la sirvienta. El tifo y el temor a los pobres en la ciudad de México, 1874-1877. Revista electrónica, cuadro dos, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci arttext&pid=S0185-26202011000100003&Ing=es&nrm=iso&tIng=es

<sup>69</sup> Ibíd.

transformo la percepción del origen y prevención de la enfermedad..."<sup>70</sup> De acuerdo con Luis E. Ruiz (1857-1914), uno de los médicos de mayor prestigio durante las décadas finales del siglo XIX, la higiene era "arte científico de conservar la salud y aumentar el bienestar", dado que "toda nación bien constituida tiene como principal interés la salud pública" Asimismo, señalaba que la limpieza personal era deber del individuo, que la del hogar correspondía a la familia y que la de la ciudad era responsabilidad de las autoridades municipales. <sup>71</sup> Se ve en la higiene la prevención de enfermedades. El descubrimiento de las bacterias dio la idea que si bien no se veían a simple vista podían ocasionar enfermedades y según las autoridades sanitarias se encontraban por todos lados. <sup>72</sup> Los hospitales y establecimientos públicos como el Hospicio de Pobres no quedaron exentos de las medidas. AL parecer la higiene tomo un doble sentido durante fines del siglo XIX por un lado se consideraba\_como sinónimo conservación de la belleza y por otro como la conservación de la salud.

Tuberculosis, tifo y cólera fueron durante el periodo enfermedades muy temidas porque podían provocar epidemias, al parecer los extremos de las medidas higiénicas llevaron a calcular a los especialistas los metros cúbicos que resultaban idóneos para las personas (30 m cúbicos), el número de ventanas o ventilas, la altura de los techos (3.75 metros), los materiales dependiendo de la función de la construcción, es decir, si se trata de un hospital o una escuela.<sup>73</sup> Los dormitorios del Hospicio de Pobres fueron diseñados bajo esta visión por eso en la descripción del Sr. T. Alfaro como seguidor de estas ideas hace tanto énfasis en lo limpio y grande de los dormitorios.

Se debe recordar también que en la época los proyectos de desagüe fueron proyectos que se cumplieron muy lentamente (el desagüe en 1886-1900 y el drenaje 1897-1905) por lo tanto las enfermedades como el cólera eran permanentes. En un censo que menciona Claudia Agostoni, en su artículo, plantea que para 1910 más de la mitad de las casas de la ciudad de México se registraron como "chozas", casas donde el piso era de tierra y sin divisiones internas. Y ya que los especialistas recomendaban prohibir tener aves de corral, cerdos o borregos en las habitaciones de la casa podemos suponer que una cantidad considerable de personas no encontraban relación entre cuidar su cuerpo y la limpieza.

-

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Claudia Agostoni. *Las delicias de la limpieza. En historia de la vida cotidiana en México*, Compilacion dirigida por Pilar Gonzalbo tomo IV *bienes y vivencias del siglo XIX* coordinado por Anne Staples, FCE y Colmex México 2005. p. 563

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Ibíd., p. 564

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Ibíd., p. 566

Dice Claudia Agostoni que los baños a finales del siglo XIX eran lujos de unos pocos <sup>74</sup> Pensemos por un momento el impacto que los avances en materia de tecnología, como el microscopio, causaron en una ciudad como la de México que alrededor de 1869 contaba con 269, 534 habitantes<sup>75</sup> y que al escuchar en las calles los rumores o leer en los distintos medios impresos que existían (folletos, revistas, periódicos, anuncios pintados en las paredes de algunas bardas de la ciudad) diciendo que algo llamado microbios que a la vista es invisible pero que podía causar la muerte, era una justificación para fomentar la limpieza del cuerpo. En 1877 un medico se dedicó a recorrer los barrios pobres de la ciudad en un intento por rastrear la progresión de la tifoidea<sup>76</sup> sus resultados fueron que

"...el tifo había comenzado en las calles del Carmen y Cervatana, apareciendo veinte días más tarde al sur, en el barrio de San Pablo. De ahí había rodeado la ciudad, primero el lado sur, hasta Salto del Agua y Belén, y enseguida el costado este, donde se encontraban algunos de los barrios más pobres, como Santo Tomás, la Viga, la Merced, San Lázaro y San Sebastián. La enfermedad continuó su marcha ahora por el norte, entre las casuchas miserables de Santa Ana y Santa María la Redonda, para finalmente acercarse peligrosamente al centro por el oeste, a través de los sucios callejones de la parroquia de la Santa Veracruz"<sup>77</sup>

Según la cita son las zonas pobres de la ciudad, donde se vive con poca o ninguna "limpieza", las que generan las epidemias. El baño en las casas era inexistente, excepto en algunas viviendas. El baño trae consigo un tema que también tiene que ver con el cambio entre antiguo régimen y estado moderno, me refiero a la privacidad. El baño y la privacidad obedecen también a una lógica racional del cuidado del cuerpo expresado por los especialistas de la época<sup>78</sup>, que aparte de recomendar el tiempo según el baño que se tome y la edad o la temperatura del agua, sugieren que es mejor si el baño se toma sin la ayuda de nadie, es decir, en privacidad. Por supuesto la privacidad se jugaba de una manera en las casas de la gente rica y de otra en las vecindades donde sólo existía un baño para todos.

Para esos años la idea de higiene comenzaba a generalizarse a toda la ciudad y los primeros que respondieron fueron las personas con dinero quienes podían pagar para tener drenaje y agua a su casa mediante un sistema de tubos. Además la arquitectura de las viviendas comenzó a cambiar pues se contemplaba ahora un espacio de dicado al

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Ibíd., p. 572

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Benítez, Fernando. *Historia de la ciudad de México*. SALVAT, número 6, Barcelona 1984. p. 24-5.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Claudia Agostoni. *Las delicias de la limpieza. En historia de la vida cotidiana en México.* op. cit., 572

baño. Los baños dentro de esas residencias eran lujosísimos y los muebles se encargaban a Europa.

Otra posibilidad de aseo fueron los baños públicos. Para inicio del siglo XX<sup>79</sup> se sabe que existían alrededor de 48 baños públicos. Los baños más finos ofrecían otros servicios como peluquería, gimnasio, salas de billar y salones separados para hombres y mujeres. Pero qué hacían los pobres. Lejos del centro se encontraban los baños más pobres gratuitos y públicos como "Baños del Dormitorio Público Gratuito de la Primera Demarcación" establecido en 1889 por la Junta Patriótica Privada y sostenidos por la Junta de Caridad; sin embargo en esos establecimientos no podían tomar baños de cuerpo entero sólo se tenía acceso a agua, jabón y toalla. La publicidad también exploró ámbitos de la moral de estado al estimular el baño como sinónimo de salud e higiene, aspectos que en el antiguo régimen se ocultaban por el extremismo religioso del pecado del cuerpo. En un anuncio de la época, la publicidad expresa: "...es un privilegio que no puede ser estimado para la conservación de la salud y comodidad". Se podían comprar ropa interior en esos baños. Se toma la higiene como el mantenimiento que debe darse una máquina para que funcione mejor y dure más tiempo. En el Hospicio de Pobres la actividad de ejercicios militares cumplía con la formación de un cuerpo recto y saludable.

En el hospicio el baño con agua tibia sólo era necesario cuando el médico lo recomendaba normalmente se realizaba en piletas y tinas al parecer en presencia de todos sus demás compañeros pues el horario de baño se restringe a media hora así que puedo suponer que los baños de *inmersión*, que día a día se daban los asilados, eran eso inmersiones para retirar la grasa y bacterias del cuerpo, además servía para despertarlos, que al igual que los ejercicios militares fueron comprendidos como actividades sanas e higiénicas.

La creación de las escuelas primarias como espacio de separación del mundo infantil del mundo de los adultos recibió el apoyo de la institución médica de la segunda mitad del siglo XIX, quien aporto una serie de estudios enfocados a presentar conceptos imágenes y representaciones<sup>80</sup> que terminaron por diseñar nuevos parámetros del cuerpo y su desarrollo. Se atribuyó a esa etapa, desde que podían caminar y hablar hasta los dieciséis o diecisiete años, enfermedades propias de los niños, por ejemplo, se estableció una mayor circulación de sangre en los niños que en los adultos así como un desarrollo mental que considero que en esta etapa los niños son parecidos a los locos y a los hombres primitivos "El común denominador entre estos grupos era el mismo: su incapacidad para controlar las emociones y su mayor grado de espontaneidad para expresarlas en

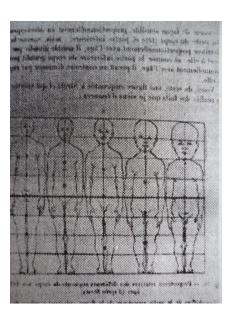
<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Ibíd., p. 573

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Castillo, Alberto del. *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez...* op. cit., p. 28

diferentes contextos"<sup>81</sup>. Tan importante fue la atención hacia ellos que se crearon diversas instituciones para atenderlos como el Hospital de Maternidad e Infancia, la Escuela Industrial de Huérfanos, la Casa Amiga de la Obrera y el Hospicio de Pobres con su escuela Patriótica. Al parecer La institución médica y la educativa se unieron a partir del Congreso Higiénico-Pedagógico realizado en la ciudad de México en 1882, resultado de ello fue una serie de estudios estadísticos aplicados a los niños en las escuelas para determinar lo "normal" de los niños mexicanos entre ellas el Hospicio de Pobres. "Entre diciembre de 1809 y abril de 1911 se aplicaron 276 exámenes antropométricos a niños de uno a catorce años en el Hospicio de Pobres, la mayor parte de ellos pertenecientes al género masculino (266 niños y 10 niñas)."<sup>82</sup> Alberto del castillo muestra cómo se apoyaron las matemáticas, la medicina moderna y las imágenes fotográficas para establecer "normalidades" y "anormalidades":



Tomado de un libro científico español



Tomado de un libro científico francés de 1910<sup>83</sup>

de 1914

83 Ibíd., p. 68-9

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Ibíd., p. 108

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Boletín de Instrucción Pública y Bellas Artes; citado por Alberto del Castillo p. 121. Aunque el Hospicio de Pobres dejo de existir como tal en 1905 en diversos documentos del nuevo hospicio (de Niños) se sigue mencionando como Hospicio de Pobres de ahí quizás el seguir nombrándolo así.

Por supuesto eso de nombrar "normales" dentro del hospicio fue sólo de manera científica y al interior pues socialmente eran considerados por las autoridades como indeseables en las calles de la ciudad.84





Imágenes de un informe médico antropométrico realizado en 1910 a uno de los niños asilados del Hospicio de Niños (sucesor directo del Hospicio de Pobres).85

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Ibíd., p. 175-76 <sup>85</sup> Ibíd., p. 123-5

#### **CAPÍTULO II DOS OTREDADES**

El comienzo de esta reflexión intentará acompañar la lectura e interpretación de las fuentes; particularmente de los reglamentos que rigieron desde su creación en el año de 1769 hasta que se traslada a San Antonio Abad de la ciudad de México en 1905. En estos documentos hay un corte importante, cuando deja de dirigirlo el clero católico y pasa a depender del gobierno de la ciudad. Aparece un espacio para los menores asilados y la vida cotidiana parece más comprensible; el lector puede localizar el pasado si durante la lectura aparece algo que lo hace decir "ahora las cosas no son así".

#### 2.1 CÓMO ENTENDER LA HISTORIA HOY

Como lo mencione anteriormente el historiador desde el presente construye un pasado de acuerdo a los modelos existentes de otras disciplinas, pero en esa construcción se encuentra con los límites de esos modelos para iluminar los documentos como señalé en la presentación, me interesa leer los textos que encontré en mi trabajo como historiador desde una hermenéutica textual. En el siguiente apartado intento precisar aquello que entiendo por hermenéutica textual.

#### 2.2 PAUL RICOEUR: TEXTO, MUNDO Y LENGUAJE

¿Qué es un texto? Para Ricoeur un texto es "todo discurso fijado por la escritura" 86 La respuesta es muy precisa, pero no por ello simple, ya que la primer pregunta que remite la definición es ¿en qué sentido podemos afirmar que el discurso oral se fija en lo escrito? En una primera aproximación, la fijación escrita remite a la conservación, pues mediante la escritura algo queda de algún modo protegido contra el olvido, se conserva como discurso. Sin embargo, para Ricoeur, este aspecto sólo revela la parte externa de un problema mayor ¿qué ocurre cuando el discurso pasa del habla a la fijación por la escritura? O si la pregunta debe ser más precisa ¿podemos afirmar que toda escritura ha sido anteriormente un habla? Ricoeur en La teoría de la interpretación en Historia y narratividad y en De la acción al texto dedica espacios amplios para dar respuesta. En primer lugar, para él, lo que la escritura fija es un discurso que podría haber sido dicho, pero precisamente se escribe porque no se lo dice; es decir el texto no es una mera transcripción de la oralidad, no es convertir la oralidad a letras ya que no es lo mismo la relación texto/lector que la situación dialogal cara a cara. El texto lo que fija es lo que quiere decir el discurso directamente en la letra; en otras palabras lo que fija el discurso no es el acontecimiento como tal, sino el sentido del acontecimiento.<sup>87</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Ricoeur, Paul. *Historia y narratividad,* op. cit., p.59.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Ricoeur, Paul. *Del texto a la acción.* op. cit., p. 171 Es imposible comunicar la experiencia propia; lo que sí es posible es transmitir el sentido de la experiencia.

La relación escribir/leer no es homologable a la relación hablar/contestar; en el dialogo existe una presencia mutua (cara a cara) que determina la relación, al encontrarse los interlocutores frente a frente se produce lo característico del dialogo: el intercambio de preguntas y respuestas. En la oralidad hay una situación común a los interlocutores, una realidad circunstancial que puede ser mostrada o si no se puede mostrar la cosa de la cual se habla, al menos se le puede situar en relación con la única red espacio-temporal a la que pertenecen también los interlocutores. En otras palabras; en una situación dialogal entre presentes los interlocutores pertenecen a un espacio y tiempo común, aun con sus diferencias ideológicas, pueden preguntar, cuando no entiendan algo, y buscar en su memoria, y en su entorno, ejemplos que les permitan "hacer ver" al otro el sentido de su experiencia incluso pueden recurrir a los gestos, mímica y entonación<sup>88</sup>; aquí lo que quiere decir el locutor y lo que significa su discurso están unidos. En cambio en el texto escrito se produce una perturbación en la comunicación entre el lenguaje y el mundo y entre la relación entre sujetos; hay una separación entre el acto de escribir, lo que el autor quiere decir, y el acto de leer. Ahora lo que dice el texto importa más que lo que el autor quiso decir; en términos de Ricoeur: "El lector se encuentra ausente en la escritura, y el escritor, en la lectura. El texto produce, por tanto, una doble ocultación del lector y del escritor."89 El texto ya no responde a alguien puesto que la ausencia y el ocultamiento tornan imposible la relación de interlocución. La escritura convierte al texto en algo autónomo con respecto a la intención del autor, desde ahora el texto ya no puede responder a la pregunta ¿Qué me quisiste decir? sino ¿Qué me quiere decir? Aquí es donde la tarea de la hermenéutica de Gadamer implica una reconstrucción del horizonte de preguntas a las que el texto intenta responder. 90 Debo aclarar que no se desconoce a la oralidad como algo inferior a la escritura ya que el lenguaje en todas sus formas tiene esa cualidad referencial; dice algo de algo, del mundo. Aquí de lo que se trata es de diferenciar las posibilidades de cada una.

Si bien el texto no cuenta con gestos, modulaciones de voz, mímica... cuenta con otros elementos para producir efectos de sentido que permitan al lector recrear su significado o mejor dicho imaginar el mundo que refiere el texto para poder habitarlo ya que los textos ofrecen esa posibilidad. No solo me refiero a los signos de puntuación y de las gramáticas sino de la trama<sup>91</sup>. La hipótesis de Ricoeur, en *Historia y narratividad* (pp. 158-159), al

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Ibid., p. 173

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Ibid., p. 61

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Gadamer, Hans George. *Verdad y método*, tomo I, Ediciones Sígueme, tr. Ana Agud Aparicio, Salamanca 2000. pp. 447-448 No debemos olvidar que en la reconstrucción del horizonte de la obra no puede estar ausente nuestro propio horizonte, de manera que la fusión de horizontes es inevitable.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> La trama la entiendo en el sentido de una ficción a la que nos vemos obligados por la imposibilidad de poder acceder a los acontecimientos de manera directa y objetiva, lo que hacemos al narrar una historia es

respecto es que la trama es el nivel apropiado para que se produzca la intersección entre la ficción y el relato verdadero.

Ricoeur establece la vinculación tiempo-relato (texto) a través del desarrollo del concepto aristotélico de mímesis. La mímesis es, en la poética aristotélica, la imitación o la representación de la acción a través del lenguaje. La actividad mimética no copia ni reduplica, sino que reconstruye y ordena acciones. Ahora bien, la representación de la acción exige la construcción de una trama, de una puesta en intriga. La trama es ese arte de contar una historia desde un comienzo pasando por un en medio y hasta llegar a un final. Desde la poética aristotélica, Ricoeur, sitúa en primer lugar la constitución del relato de ficción. Piensa la ficción en los términos aristotélicos de mito como imitación del mundo de la acción, se trata de una actividad que configura una trama por medio de una puesta en intriga que a su vez intenta recrear la acción. La ficción trata de imitar la acción pero de manera creativa, es decir, reconstrucción y ordenación de acciones.

Sin embargo para que la acción pueda ser representada debe existir una estructura que sirva para formar esa representación y darle sentido, esa estructura es la trama o como dice Ricoeur "mise en intrigue" que en español le sería próximo *puesta en intriga*. La mimesis implica diversos momentos que Ricoeur enuncia como las tres mimesis:

-Mimesis 1; es el momento antes del texto o momento pre-textual donde existe una precomprención de ciertos rasgos distintivos del mundo de la acción. Es la estructura prenarrativa de la acción. A este momento pertenece la prefiguración de la temporalidad a aquello que existe ya como sentido establecido en una sociedad, las prácticas de interacción bajo un sentido cotidiano de intersubjetividades. También la composición narrativa se forma con los recursos simbólicos que operan en esa interacción, la mediación simbólica antes de pasar a los textos ya hace legible la acción en una experiencia que percibe algo y experimenta la necesidad de contarlo de relatarlo. Experimentamos o vivimos una historia pero muchas veces nunca es relatada y es donde me parece debe intervenir la historia de lo cotidiano para relatar lo que el asilado, el loco, la prostituta o el borracho no pudieron contar sólo se "quedaron en la mimesis 1" su trama vivida no pudo ser trama contada a los demás. 92

-Mimesis 2; es el momento de la configuración literaria, momento en el cual se realiza propiamente el sentido de la acción por medio de la ficción. Es el texto en donde se deposita la precomprención práctica, mimesis 1, es donde el tiempo experimentado se

ocultar algo, se quiera o no, **es ocultar lo real entendido como aquello que ocurre sin sentido aparente**; el que narra por medio del ocultamiento de la trama da sentido a las acciones.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Ricoeur, Paul. *Tiempo y narración, tomo I*. Editorial Siglo XXI, traducción de Agustín Neira, México 2000. p. 115-129.

configura para ser comprendido por otros. En el texto se construye la trama, es decir, se ordenan momentos sueltos y se les da una coherencia por medio de la configuración y el sentido. La mimesis 2 une acontecimientos diversos y los vuelve comprensibles al acomodarlos en una temporalidad, antes y después. En la vida los acontecimientos están dispersos pero con la puesta en intriga lo disperso puede ser relatado como unidad coherente o mejor dicho como **totalidad significante**. Es en la mimesis 2 donde tiene lugar una articulación entre mimesis y mythos, entre imitación o representación y actividad de configuración de la obra literaria. <sup>93</sup>

-Mimesis 3; Es el momento de la recepción del texto. El lector se encuentra con un objeto textual que contiene algo, un mundo, un sentido que reclama ser seguido para entregar un mundo que no es el "real" pero que precisamente porque no se puede poner al mundo real en las páginas se le tiene que crear de otra manera; se tiene que tramar un sentido de ese mundo pero además la trama debe ser reconocida por otros para cumplir su cometido: producir conocimiento. Sin embargo el encuentro entre texto y lector produce una situación de problemas de interpretación. <sup>94</sup> El texto por su condición material puede llegar a lectores que el autor jamás imagino, incluso trascender el tiempo y llegar a un lector que se encuentra a siglos de distancia. Desde la hermenéutica de Ricoeur no puede haber una comprobación de las interpretaciones pues si el acontecer no tiene un sentido en sí mismo no hay posibilidad de comparar el texto con el acontecer para verificar si lo que dice el texto se corresponde a la realidad.

La lectura hermenéutica de Ricoeur implica por un lado una revisión del texto como objeto estático, estructurado a manera de un mecanismo sin vida y por otro lado un trabajo simbólico de interpretación en donde lo vivo y latente dan significado al ser humano. La comunión que se lleva a cabo entre el acto de explicar y el acto de interpretar, de Ricoeur, es lo que devuelve al texto un lenguaje vivo. La estructura del texto contiene los elementos de control que deben ser tomados en cuenta en la interpretación, para obtener el sentido del texto o para encontrar al lector que contiene el texto. Para Ricoeur la explicación es sólo un primer paso, una vez explicado el texto se le debe dar significado; dar vida al lenguaje en proximidad a lo vivo del discurso oral:

"Diremos que en la interpretación la lectura se convierte en una suerte de habla. No digo: se convierte en habla. Pues la lectura nunca equivale a un intercambio de palabras, a un diálogo, sino que se acaba concretamente en un acto que es al texto lo que el habla es a la lengua, a saber, acontecimiento e instancia del discurso. El texto tenía sólo un sentido, es decir relaciones internas,

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Ibíd., pp. 130-139.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Ibíd., pp139-161.

una estructura; ahora tiene un significado, es decir una realización en el discurso del sujeto propio que lee."95

En esta parte de dar vida al texto el lector se vuelve indispensable; el lector se convierte en una figura clave para la interpretación textual ya que es el que puede dar vida al texto y es donde se presenta lo infinito de las interpretaciones pues si bien sólo tiene un sentido (aquel que el autor se esfuerza en expresar) los lectores reales terminamos por encontrar otros sentidos. Todo texto guarda una intención mediante un código, que es el que gobierna o el que se encuentra establecido en un momento histórico determinado, en el caso del Hospicio de Pobres los documentos son parte del soporte de dos tipos de horizontes uno religioso perteneciente al antiguo régimen y otro laico (con pretensiones de cientificidad) perteneciente al estado moderno. Cada uno va a tomar dentro del Hospicio una postura ante la distinción de las edades y su correspondencia con ser en el mundo. Sin la previa existencia del lector, no existe texto o discurso alguno, ya que en la recepción es donde la intención del texto puede cumplirse y tener éxito; si logra afectar al lector de la manera como lo esperaba. Así, la relación entre texto y lector es entendida como el encuentro de dos estrategias inseparables: por un lado el autor que desarrolla un modelo de lector a partir de pensar a otro, que en parte ya existe en su sociedad y en parte se lo imagina, y por el otro, el lector que tratará de seguir el significado que evoca la estructura textual. Es necesario aclarar que el lector de esos textos soy yo (inserto en una época y en una cultura) por lo tanto intentare observarlos desde una postura de la historia que no acepta que los documentos hablen por sí mismos sino a partir de intereses presentes y bajo el prisma de una teoría.

La lectura que hago de los documentos esta mediada primero por la "ruptura instauradora" que De Certeau reconoce en el paso de lo religioso a la razón de Estado, lo que en los documentos manifiesta la presencia de un nuevo tipo distinciones; en segundo lugar considero el trabajo de Ricoeur entre explicar y comprender.

Desde nuestro presente los niños tienen una forma generalizada, al menos en las zonas urbanas y en todas aquellas que cuenten con el lugar donde comenzó su existencia (la escuela), es más todos nosotros podemos decir que fuimos niños. El tamaño corporal, su desarrollo mental, sus ocupaciones (principalmente la escuela) son algunos rasgos que les dan forma por no hablar de lo que se ha formado alrededor de ellos (jugueterías, salones de fiestas, películas, librerías, espacios dentro de algunos jardines); lo que pretendo a continuación es contrastar dos maneras, antiguo régimen y estado moderno, de concebir a los asilados según su edad. En el primer caso seleccioné aquellos fragmentos donde se

95 Ricoeur, Paul. *Del texto a la acción*. op. cit., p. 142

insinúa la presencia de una diferencia entre las edades y en el segundo la forma que toman cuando se distinguen como niños. En ese desplazamiento es donde puedo situar la emergencia del pasado que nos resulta diferente a la vida cotidiana actual.

Al presentar los fragmentos los pongo en cursivas mientras que mis interpretaciones permanecen en la letra habitual de la investigación. Una última aclaración se vuelve necesaria, los reglamentos tuvieron la función de organizar las prácticas cotidianas mientras que para mí y dentro de este trabajo ocupan otro lugar y cumplen otra función como la de proporcionar un sustento a mi hipótesis de situar un momento clave en la construcción de la infancia.

### 2.3 UN OTRO INSINUADO

Presento cronológicamente los reglamentos del Hospicio de Pobres (de 1764 a 1884); seleccioné los párrafos que se refieren a las personas identificándolas, en especial por su edad.

<sup>96</sup>AÑO 1764 TITULO I. DEL HOSPICIO EN GENERAL, Y DE LOS POBRES QUE EN EL SE HAN DE RECOGER:

... sin examen ni discernimiento de la verdadera, o simulada necesidad, y sin atender más que a la corporal manutención de los que las exigen; y finalmente el evitar la suma desnudez que se ve en las calles[...] librando su sustento, y el fomento de sus vicios y destemplanzas en los fondos de la caridad mal reglada, movió al Dr. Don Fernando Ortiz Cortés, chantre dignidad de esta Santa Metropolitana Iglesia, a fabricar a sus expensas la casa de Hospicio, para que se recogiesen todos los pobres, con el título y advocación de San Fernando rey de España: la que se halla concluida con la comodidad necesaria, para que están separados los dos sexos...

En el primer reglamento este primer comentario define la forma de aquellos a quienes se les considera un estorbo para la ciudad, sin detenerse en ningún otro apartado lo que se dice de las separaciones es que debe ser por los dos sexos reconocidos: hombre y mujer. La separación por edades no les resulta relevante.

AÑO 1774<sup>97</sup> Considerando el infeliz estado en que se hallan muchas Personas de ambos

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Archivo General de Indias (Sevilla, España), México, vol. 2791, exp. 8. http://people.brandeis.edu/arrom/1769%20Bylaws.htm

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Archivo General de Indias (Sevilla, España), vol. 2791, exp. 1. http://people.brandeis.edu/arrom/1764%20Bylaws.htm

sexos, totalmente imposibilitadas a buscar su sustento por su trabajo, así por hallarse cargadas con el peso de muchos años, como por haber padecido graves enfermedades que las han inutilizado [...]que las mujeres no les dan otro oficio a sus hijos que enseñarlos a mendigar, sin quererlos poner en casas honradas y virtuosas a servir, con lo que se les engendra un hábito tan pernicioso, que no pueden en creciendo desprenderse de él, poniendo todo su estudio en andar andrajosos, y a propósito derrotados, para mover los piadosos corazones a socorrerlos: Por lo que, con la ayuda de Dios, se ha procurado fabricar una casa y Hospicio para estos miserables...

En este documento aparece una distinción entre mujeres e hijos, se reconoce la presencia de un tipo de personas que no son ni ancianos ni adultos sino *hijos* cuya formación es definitiva para su vida adulta, tanto que si se les muestra el hábito de la mendicidad ya no lo pueden corregir y se convierten en algo así como mendigos profesionales.

# AÑO 1777<sup>98</sup> TITULO I. DEL REAL HOSPICIO EN GENERAL:

Verificándose que alguno de los Pobres de uno u otro sexo se haya recogido al Hospicio, por el alivio de sus necesidades, avanzada edad, u otra causa dejando en la calle algunos hijos, que por no tener a quien respetar ni quien les corrija sus excesos viven entregados a vicios y expuestos a multitud de culpas, se ocurrirá al que entonces ejerza el cargo de Director para que dando cuenta a su Excelencia, se sirva destinarlos donde vivan con santo temor de Dios: y en el evento de no poder destinarse a algún servicio por su ineptitud, u otro defecto corporal, se apremiarán a habitar en el Hospicio.

El documento expresa una ampliación del reconocimiento de los hijos de mendigos, se pasa de mirarlos al interior del Establecimiento al exterior en las calles de la ciudad, muy parecido a la caracterización que se tiene hoy de los niños de la calle. Ahora ya no sólo se recogen mendigos con sus hijos sino que se pueden llevar a los hijos de los pobres que por algún motivo no tienen quien se haga cargo de ellos. También se dedica un apartado para este sector a quien se nombra, además de hijos de pobres, huérfanos y desamparados:

## TITULO III. DE LOS HUERFANOS, Y DESAMPARADOS, Y EJERCICIO DE LOS POBRES:

21. Aunque no es el principal instituto de esta Casa el recoger los huérfanos y desamparados, ni lo permite absolutamente hasta ahora la naturaleza de los fondos en que subsiste, sin embargo según estos lo sufran, y dicten las ocurrencias, es conforme al mismo piadoso instituto extender la atención a estos miserables. En cuyo caso se hace también preciso el dar una educación cristiana, y habilitar para su felicidad, y el bien público a los hijos de los Pobres, y los demás que se acojan al Hospicio destinándolos a las respectivas habitaciones, según sus sexos.

Hasta entonces, las mujeres compartían la cama con niñas que no necesariamente eran sus

<sup>98</sup> Archivo General de Indias (Sevilla, España), México, vol. 2791, exp. 16a. http://people.brandeis.edu/arrom/1777%20Bylaws.htm

hijas y es probable que otro tanto ocurriera con los niños y los hombres. <sup>99</sup> Como comenta Charles Taylor, la organización de las casas empieza a transformarse en la modernidad creándose espacios privados (dormitorios). Aunque se reconoce que el Hospicio no fue creado para **los hijos de los pobres** ni para los huérfanos se acepta que por caridad se debe atender a este grupo que comienza a llamar su atención:

No son de menos atención los hijos de los Pobres que habitan el Hospicio: y así el primer cuidado, que se debe aplicar a ellos, es el de enseñarles caritativamente, y con amor y blandura, la doctrina Cristiana, la regla de las buenas costumbres, la moderación en todas las ocasiones, y por fin el santo temor de Dios, respeto a las cosas sagradas, y obediencia al Soberano, y a los demás Superiores.

Para el aprovechamiento industrial convendrá que a los hijos de los pobres ágiles y despiertos se les enseñe a leer y escribir dentro de la casa, destinando para ello el Administrador con aprobación del Director algunos de los Pobres que puedan desempeñar este cargo, y lo mismo se entienda respecto de las hijas de los pobres.

Eso "No son de menos atención" se refiere a los demás grupos de los cuales se le diferencia, en este caso son hombres y mujeres de las distintas "cualidades" (se les diferenciaba por su origen racial y nacional) al interior del Hospicio españoles, indios, mulatos, mestizos, ancianos e impedidos. Se agrega como característica enseñarles la doctrina cristiana, al igual que a los demás grupos, pero caritativamente, con amor y blandura. Hasta aquí sus características pueden mencionarse así: primero, son hijos; segundo, necesitan recibir un trato afectivo más cuidadoso; tercero, pueden aprender a leer y escribir; y cuarto, dentro de los hijos se divide igual que en los demás grupos por dos sexos.

## 2.4 LA OTREDAD DEL NIÑO SEGÚN: LA ESCUELA

Para principios del siglo XIX un documento muestra otras características que van a parecernos más familiares. Se les nombra niños y niñas, se hace una división en cuatro departamentos uno de los cuales se designa como espacio propio para ellos con la finalidad de educar:

1806<sup>100</sup> El Hospicio, según lo dispuesto por las nuevas Ordenanzas, se dividirá en cuatro departamentos: Primero, el de la Escuela Patriótica para educación de niñas y niños huérfanos; Segundo, el de Hospicio de Pobres verdaderos necesitados por su ancianidad, enfermedades y miseria; Tercero, el de corrección de costumbres de jóvenes huérfanos de ambos sexos; Cuarto, el de Partos reservados y secretos.

En la escuela Patriótica se va a establecer una diferencia plena entre adultos, jóvenes y niños;

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> La idea del "instinto maternal" o que las mujeres eran las responsables del cuidado de los menores también es una construcción moderna. Ver Badinter, Elizabeth. ¿Existe el instinto maternal?: historia del amor maternal. Siglos XVII al XX. Barcelona, Paidós, 1991

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Archivo General de la Nación, Bandos, vol. 22, fols. 145-148v.

es ahí en la escuela donde se les comienza a dar forma. En el fragmento especial respecto de la organización podemos encontrar otros rasgos de su forma:

### I. ESCUELA PATRIOTICA:

Aprenderán a leer, escribir, y contar; y cada cuando se considere oportuno harán demostración pública de sus adelantamientos.

Su instrucción se reglará por los modelos más perfectos que se encuentren, y se conduzcan de Europa, para inspirarles así el mejor gusto.

Las niñas recibirán igual instrucción cristiana. Se les enseñará a leer, coser, y bordar, y todo lo demás que exige el sexo; y también se les proporcionará se instruyan en algún oficio honesto con que puedan ayudarse.

Los Padres de familias, que quieran se eduquen en esta Escuela Patriótica sus hijos, y aprendan algún oficio, podrán hacerlo pagando quince pesos mensuales.

La escuela sirve para instruir en labores que se consideran ya no sólo para los más "agiles y despiertos" ahora es una obligación para todos, además se reconoce que el modelo más adecuado para tomar forma es el europeo (en Europa según nos dice Charles Taylor en fuentes del yo la infancia surge desde los siglos XVII y XVIII con el reconocimiento del amor familiar especialmente el materno). El otro dato interesante es la manera cómo reservan actividades, comunes ya desde hace tiempo atrás, para cada sexo. Por último la cita muestra que la escuela del Hospicio recibe otros niños que no son ni pobres ni huérfanos. No se menciona en este reglamento diferencia de edades entre los niños pero si una referencia entre algunos considerados impropios para ingresar en la Escuela Patriótica:

#### II. HOSPICIO DE POBRES:

Los Pobres que sean casados, y los hijos que tuvieren de tierna edad, se colocarán en viviendas pequeñas separadas unas de otras, en las que cada familia estará con el debido decoro, aseo y comodidad, y sus hijos conforme tengan la edad conveniente se trasladarán a la Escuela Patriótica.

En este punto, el reglamento marca la privacidad que caracteriza a la familia moderna, con espacios diferenciados.

En los dos reglamentos siguientes se agregan nuevos datos para identificar a esas personas a quienes los encargados del Hospicio llevan medio siglo observando. Al leer la manera como diferencian las edades resulta muy familiar para quienes hemos estudiado la educación básica. Por respeto al lector he decidido incluir los largos fragmentos de ambos reglamentos en un anexo que se podrá consultar al final de este trabajo, lo que voy a exponer a continuación se refiere a esos documentos.

En el reglamento de 1866 se precisan las edades consideradas como estándar. Una distinción es niños pequeños/niños mayores, los primeros son aquellos mayores de cinco años y menores de doce los segundos son mayores de doce y no se menciona el límite. La forma que comienzan a tomar esos niños pequeños se define de manera rigurosa mediante la asignación de unos números pero también por la precisión de sus actividades ya que para ellos se designa una escuela llamada primaria cuyo espacio será designado como sitio privilegiado para las personas de esta edad. Las materias que se cursan serán consideradas necesarias para la formación de adultos útiles a la patria en particular hay una que nace con las ciudades modernas: la urbanidad.

Otra distinción muestra una cuestión muy parecida al actual curriculum oculto del sistema educativo el cual clasifica a los alumnos de aplicados y burros; niños capaces/niños incapaces por escases de inteligencia aquellos niños considerados por las autoridades del Hospicio eran separados y por considerarlos inferiores se les pasaba directamente al aprendizaje de un oficio; en contraste se atribuye a otros una superioridad de inteligencia y la oportunidad que se les ofrece es continuar con sus estudios en otras escuelas fuera del Hospicio como los Colegios Nacionales, en el caso de los niños, o escuelas para profesoras, en el caso de las niñas; para los niños "normales" después de la primaria sólo tienen la opción de aprender un oficio. Esta distinción se basa en la mirada de las autoridades, que a juzgar por sus procedimientos en los exámenes (siempre aplicados en la oralidad y no en la escritura), establecen como parámetro una homogeneidad natural en el desarrollo de las personas. La psicología infantil y del desarrollo, como parte del discurso científico moderno, es aún un proyecto en ciernes pero la escuela básica trajo consigo esta tendencia a clasificar a los menores, bien sea por su capacitad o también por su comportamiento.

Se va a establecer también una "buena conducta" (/mala conducta) que implicará dos actitudes diferentes, para la primera premios: juguetes, libros propios de su edad, manjares más delicados de los comunes y reconocimiento público de su buen comportamiento; para los segundos, castigos: (aquí tal vez nos encontramos ante las primeras leyes que defienden a los menores ya que se prohíbe azotar, encerrar en el cepo (o calabozo) o reducir la comida<sup>101</sup>) reducir sólo los alimentos cuando se celebrara algún acontecimiento digno de rememorar y reducir las horas de juego y descanso para ayudar en las labores propias de los trabajadores. Para el ingreso de los niños asilados se comienza a pedir sus nombres y edad ya no van a ingresar grupos indiferenciados como en la primera etapa del Hospicio.

El último reglamento, 1884, se respeta el orden del anterior pero se incluyen nuevas subdivisiones: niños y niñas de dos a siete años y de siete a diez (en niños) y siete a catorce (niñas), los primeros se integran en la escuela de párvulos y los segundos en la primaria; la separación por edades en los dormitorios; en sus actividades diarias empieza a ocupar más tiempo a la escuela y menos al trabajo.

Hay que recordar que aquello que se prohíbe, es lo que ocurre. Aunado al movimiento higienista, estaría uno que se preocupa por lo que ahora conocemos como derechos humanos de los niños.

Hasta aquí espero haber podido mostrar que leer las fuentes bajo el modelo de explicar y comprender de Ricoeur junto con la *ruptura* que de Certeau señala en el desplazamiento de lo religioso, me han permitido observar cómo emerge la infancia dentro del discurso reglamentario del Hospicio de Pobres; esa etapa llamada infancia que hoy se ha especificado más pero que conserva la característica de asumir la escuela como el sitio donde se forma los ciudadanos del estado moderno. Una vez identificado el grupo procedo a describir algunos elementos de su vida cotidiana.

CAPÍTULO III LOS VERICUETOS DE LO COTIDIANO EN EL HOSPICIO

3.1 AMBIGÜEDAD E INCERTIDUMBRE DE LOS MENORES ANTES DE LA ESCUELA ELEMENTAL

Rescatar la vida cotidiana de los menores asilados en el Hospicio de Pobres ha resultado algo complicado debido en parte a lo escaso de los documentos en que se exprese qué hacían a diario, lo que en este capítulo intentare será indicar algunos temas que pueden iluminar aunque sea un poco su vida diaria. Para brindar una continuidad con el capítulo anterior primero presento una interpretación de la vida cotidiana del Hospicio durante el primer momento de su creación y después la segunda etapa donde el grupo de menores son nombrados y cuentan con espacios y actividades particulares.

En la primera etapa del Hospicio no existe una unidad de distinción, como posteriormente lo establece la pedagogía y la psicología, que diferencie entre niños, jóvenes y adultos, supongo que todos hacían más o menos lo mismo, excepto por la división de sexos, por lo que al observar algo de la vida cotidiana de los adultos podemos tener una idea de cómo se formaban los pobladores del Hospicio. Por principio una mirada breve a los horarios nos brinda una idea de sus actividades. En 1769 y hasta 1806 los horarios de los asilados son:

### "TITULO II. DE LA DISTRIBUCION DEL TIEMPO Y DEL ALIMENTO Y VESTIDO DE LOS POBRES:

Para la recta distribución de las horas y empleos espirituales y corporales se observará el método siguiente: Por el invierno se han de levantar todos a las seis y media, despertándolos a las seis, para que tengan media hora en que vestirse, y haciéndolos levantar el Mayoral y Rectora, que abrirán las puertas de los dormitorios. A las seis y media irán a capilla a oír misa que dirá todos los días el Capellán, y para que todos estén con recogimiento y devoción, asistirán el Mayoral y Rectora los que para que cada uno tome lo que le corresponda, asistirán también al desayuno, que ha de ser a las siete. A las siete y media se pondrán a trabajar en el Ministerio que se les repartiere, en el que permanecerán hasta las doce, a cuya hora irán a comer a su respectivo refectorio. Darán gracias y descansarán hasta la una y media, que volverán al trabajo hasta las cinco y media de la tarde, que entregarán sus tareas. A la oración de la noche irán a la capilla a rezar el Rosario, que dirá y gobernará el Capellán, asistiendo el Mayoral y Rectora, para que todos estén de rodillas, y vean si falta alguno. Después se les harán rezar algunas oraciones por la salud y felicidad de los reyes Nuestros Señores y por los demás bienhechores: se les hará a cada uno una pregunta de la doctrina cristiana por el catecismo de Ripalda. Concluido esto descansarán hasta las ocho, que irán a cenar, después de lo cual se recogerán en sus dormitorios, y a las nueve han de estar todos acostados.

En el verano se despertarán a las cinco y estarán todos levantados a las cinco y media, a cuya hora se dirá la misa. A las seis se desayunarán, a las seis y media se pondrán a trabajar hasta las doce, que irán a refectorio. Descansarán hasta las dos, que volverán al trabajo hasta las seis y media, y en lo demás se observará lo prevenido en la antecedente ordenanza.

En los días de fiesta, que no se puede trabajar, se les permitirá que se levanten a las siete, y la misa se podrá decir a las ocho. Rezarán el Rosario a las tres de la tarde, y se les hará una plática espiritual, o de explicación de la doctrina cristiana, dejándoles lo restante del día, para que se entretengan en diversiones honestas, e inocentes, en los patios y corralones de la casa, velando los Mayorales y Rectora que los entretenimientos sean en dicha conformidad, y que no haya riñas ni disensiones. Pero

en los días de fiesta, en que después de haber oído misa se puede trabajar, se observará lo dispuesto en las dos anteriores ordenanzas, según la diversidad de tiempos."<sup>102</sup>

La preocupación de los administradores del Establecimiento se sitúa en un contexto religioso e influenciado por las ideas borbónicas con respecto a la indigencia<sup>103</sup>: el cuidado del espíritu pero también por mantener fuera de las calles a los pobres. El espacio en las ciudades se encuentra en un momento de reorganización.

El espacio, junto con el tiempo, es uno de los principales conceptos con los que trabaja el historiador ya que a lo largo de la existencia cultural la relación con el mundo ha sido motivo de diversas maneras de ser. El espacio es un concepto que ha cambiado a través del tiempo, una de esas maneras es comprenderlo como un sitio que no es tan sólo el lugar en que se desarrolla una actividad sino que contribuye a caracterizarla. <sup>104</sup>En este primer momento las autoridades del Hospicio no han objetivizado o no atribuido forma <sup>105</sup> a aquellos que con la pedagogía serán nombrados como niños pequeños, niños grandes y jóvenes, simplemente no los identifican como ahora lo hacemos. A todos se atribuye el mismo horario y no existe un espacio particular, excepto para los dos sexos reconocidos, dentro del edificio y comen lo mismo. <sup>106</sup> En este momento el Hospicio no cuenta con un lugar ni horario asignado a separar por edades, se forman como adultos todo el tiempo esa es su vida cotidiana: orar, aprender a ser buen cristiano y trabajar como ayudantes hasta convertirse en quien enseña a los demás. Si los menores llegaron a tener algunos juegos entre ellos, no lo sabemos.

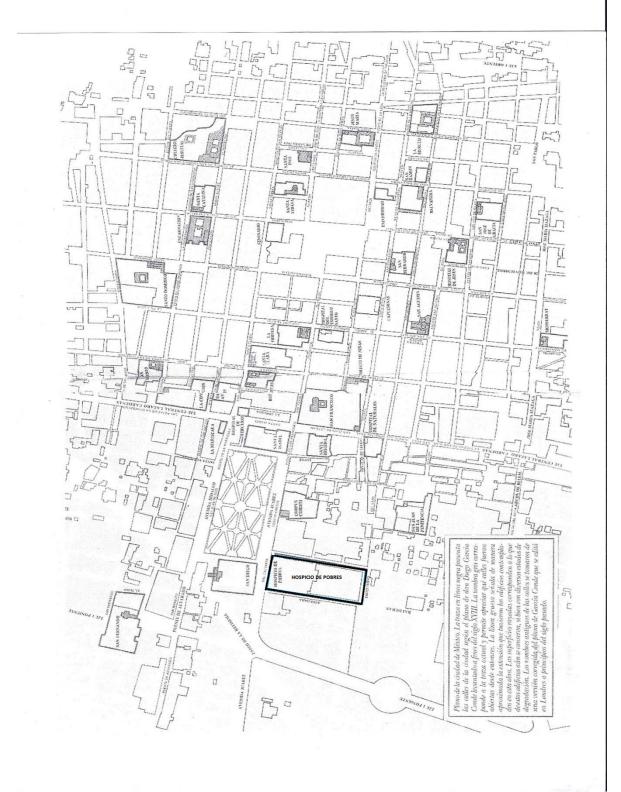
-

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Reglamento de 1769 y se repite hasta 1806., op. cit. Nota: los acentos son míos ya que en esa época en los manuscritos no se señalan.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Arrom, Silvia. *Desintegración familiar y pauperización: Los indigentes del Hospicio de Pobres de la Ciudad de México*. en *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. Coord. Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell. Colegio de México y UNAM, México 2005. p. 119

Gonzalbo, Pilar. *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*. FCE y Colegio de México, México 2005. p. 190

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Cuando Foucault ejemplifica la "formación de los objetos" toma el discurso medico moderno y penalista para hablar de la invención de nuevas formas de exclusión y la aparición de nuevos objetos como los locos. En el caso del Hospicio la pedagogía es la institución que dio y sigue dando forma a los niños pobres y huérfanos. Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Siglo XXI, tr. Aurelio Garzón, México 2010. p. 57-68 <sup>106</sup> Más adelante señalaré qué tipo de alimentos se consumían.



Tovar, Guillermo. La ciudad de los palacios: Crónica de un patrimonio perdido. Ed. Vuelta, México 1990. Mapa de México en el año 1900.

## 3.2 EL ASILADO Y SUS TRIBULACIONES ANTES DEL ESTADO

La idea de que convivan cotidianamente niños con adultos en un mismo espacio, sin que sean sus padres, ahora resulta preocupante por el daño que suponemos pueden causarles. De acuerdo con los datos de Silvia Arrom la composición de la población del Hospicio de Pobres tuvo cambios a través del tiempo. En un inicio eran muy pocos menores, conforme avanzan los años la cantidad se incrementa para, a partir de 1835 comienzan a ser mayoría (gráfico 1)<sup>107</sup>.

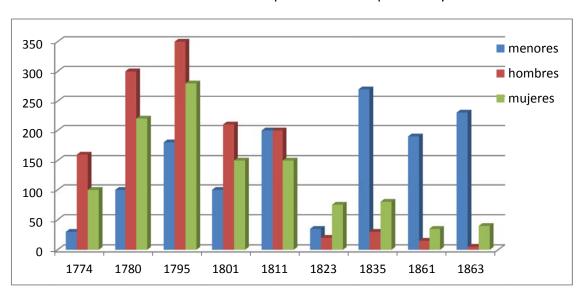


Gráfico 1. Cantidad de asilados en el Hospicio de Pobres por edad y sexo

Fuente: Silvia Arrom (Containing the poor : the Mexico City Poor House, 1774-1871, Durham, North Carolinae : Duke University Press, 2000. p. 6)

Además de la cantidad es importante recordar que en los reglamentos se expresa su situación:

"Considerando el infeliz estado en que se hallan muchas Personas de ambos sexos, totalmente imposibilitadas a buscar su sustento por su trabajo, así por hallarse cargadas con el peso de muchos años, como por haber padecido graves enfermedades que las han inutilizado; por lo que se ven precisados a mendigar de puerta en puerta, causando a los vecinos de esta ciudad gran perjuicio: pues por las Calles y Plazas con sus desusados clamores inquietan a los enfermos; en las puertas de las Iglesias dificultan la entrada dentro de los templos, distraen la atención a los Fieles." 108

\_

 $<sup>^{107}</sup>$  La disminución de adultos obedece a que dejaron de aceptar a ociosos, conservando solamente a las y los ancianos e incapacitados.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Reglamento de 1764, op. cit.

La cita es clara, los que se encuentran recluidos son pobres, ociosos, mendigos, ignorantes de la religión cristiana, enfermos, estorbosos e inoportunos. Detrás de esta empresa de limpiar la ciudad de vagos se encuentran las reformas borbónicas que buscan evitar la ociosidad y por eso recogen a todos los pobres de ambos sexos, de *cualquier edad* y *calidad* que vagan por las calles de todas las pequeñas ciudades de la Nueva España pidiendo limosna, y en el caso de las mujeres aquellas que ofrecen su cuerpo; al parecer se convirtió en una política ante la pobreza. Los mendigos son aprendidos por todas partes pero principalmente los que se exhiben fuera de las iglesias y plazas públicas con sus ropas desechas, descalzos, extremadamente delgados y sin bañarse (muy parecidos seguramente a los indigentes de nuestras actuales calles).

## 3.3 CUANDO LLEGA LA HORA DE COMER

En la comida al igual que en vestido también se realiza la distinción por razas<sup>109</sup>, las que se reconocen son indios (grupo minoritario de aproximadamente un 25%<sup>110</sup>), mulatos, españoles (según los estudios de Arrom se calcula en 49%) y mestizos. A los Españoles se les daba para desayuno un pozuelo de chocolate con miel mientras que a los Indios, Mestizos y Mulatos una jícara de atole con piloncillo; para la comida a los Españoles se les daba una taza de caldo, y una ración de carnero; y a los demás una ración de vaca con vitualla; y para la cena a todos un plato de frijoles, a los Españoles uno de flemole de carnero, y a los demás de vaca, con el pan de trigo para españoles y maíz para los demás.

La cantidad es regulada por el Administrador, de modo que en la mesa común se considere a cada uno de los pobres diez y seis onzas de carne (450 grs. aprox.), ocho para el medio día y las otras ocho para la noche, con todo lo conducente de vitualla a usanza del Reino; y la de pan una libra (450 grs. aprox.), de dos tortas de las cuales media sea para el desayuno, una para comer al medio día, y la media restante para cenar a la noche. A pesar de que no son nombrados los niños como grupo aparte de los adultos se insinúa su diferencia, al menos su diferencia corporal así que en el reglamento de 1764 se considera que los cuerpos más pequeños deben recibir la mitad de las raciones.

En la cuaresma, viernes, y vigilias del año se les otorgaba una comida especial (no se menciona que celebren la navidad), se les proporcionaba la misma ración de pan; y en lugar de carne se les daban habas, garbanzos, frijol, lentejas, u otras de las semillas que en semejantes días se acostumbran en el Reino, y a los que presentaban un estado físico de robustez se les obligaba a ayunar.

En los días primeros de las Pascuas, el del Corpus, San Juan Bautista, Asunción, Nuestra Señora de Guadalupe, y Señor San José se les regalaba a los pobres de uno y otro sexo, carne

\_

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> Reglamento de 1764, op. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Arrom, Silvia. *Desintegración familiar y pauperización: Los indigentes del Hospicio de Pobres de la Ciudad de México.* op. cit., p. 125-129

de carnero, su arroz con leche, huevos fritos, camarones, u otra cosa equivalente, para que pudieran los asilados reconocer la grandeza de Dios y darle gracias a su Majestad Divina.

En el reglamento de 1777 se hace énfasis en el cuidado de la entrada clandestina de vino, aguardiente, pulque, tepache o cualquier bebida semejante. La prohibición se refiere a que dichas bebidas ingresan de manera legal como parte de las medicinas y sólo se pueden ingerir cuando el médico las recomienda. Si se prohibía seguramente era porque al interior circulaban dichas bebidas.

#### 3.4 UN TRABAJO SIN PAGO PERO ¿SIN REIVINDICACIONES?

La separación por sexos se mantuvo desde el principio, era una preocupación constante desde los dormitorios hasta la división dentro de la capilla, para el trabajo también se hace esa distinción. El trabajo dentro del Hospicio en esta primera etapa no fue remunerado, lo que hacían los asilados era para el gasto y utilidad de la casa. Las mujeres elaboran colchas, tejen medias, y calcetas, cuentan con telares para fabricar todo género de paños de rebozo; en otra pieza las mujeres se dedican a la molienda de maíz para hacer tortillas; los hombres en un salón aparte tejen paños de la tierra, bayetas, frazadas y sayales, para el gasto y utilidad de la casa; el pan que se consume es elaborado en otra pieza que contaba con un horno; se mencionan otras actividades sin que se especifique cuál de los dos sexos los realiza, se hacen sombreros, zapatos para las personas que están acostumbradas a utilizarlos, sastrería para hacer vestidos y remiendos. Un espacio se encuentra dedicado al enrollado de cigarrillos que la misma administración les proporcionaba para que el jueves se pudieran distribuir dos cajetillas por semana entre aquellos que tienen esa costumbre que según se expresa en el reglamento de 1764 no son pocos: "Vicio, que siéndolo en la realidad, está en esta Nueva España bautizado con el nombre de medicina, y está tan extendido, que son muy pocas las Personas que no lo usan; y si se privaran de él, vivirán con gran desconsuelo, y quizá se les originara algún perjuicio grave, por estar acostumbradas a fumar desde su pequeñez." (aquí aparece nuevamente una insinuación de que existe una distinción entre grandes y pequeños).

El aseo no se considera tan importante como hoy, los cambios de ropa se realizan una vez cada semana (los domingos) mientras que los hombres son rasurados por un barbero cada quince días, en cuanto a su cabello no se expresa nada parece ser que les permitían traerlo largo. Del aseo de la ropa se dice que todos los jueves de la semana se le daba un pan de jabón, para que lavaran sus prendas y pudieran cambiarse el domingo.

Los dormitorios no contaban con camas lo que se les proporciona es una manta y sólo para aquellos que están acostumbrados a dormir en colchón se les proporcionaba uno y dos

sábanas de manta, en cuanto a los demás se les levantaban unos tapancos de media vara (450 grs. aprox.), de alto para que se libraran de la humedad del suelo. La piedad y cuidados se van a enfocar hacia los más ancianos y enfermos.

Quien vigila los dormitorios son los mendigos que destacan por ser temerosos de Dios, en cada dormitorio se nombran dos tanto para los hombres como para las mujeres; la mayor preocupación es el desorden que comúnmente se vuelve un momento en que se presentan riñas y disensiones así como juegos considerados dañinos para el espíritu como los naipes. Los castigos para los revoltosos son la disminución de alimento o el encierro en la cepa o calabozo.

### 3.5 HACIA UNA INFANCIA UNIVERSAL

Con la formación del estado moderno mexicano la escuela y el nuevo sistema educativo para todos, va a reclasificar el desarrollo de las personas y a establecer como ya lo mencione una nueva categoría necesaria en el desarrollo de los habitantes de los "países modernos": niños. Al ser nombrados toman forma y se modifica la organización del Hospicio. Ya en el capítulo anterior se observaba que a principios del siglo XIX son separados cuando se crea un lugar especial para ellos: la Escuela Patriótica. Mediante los horarios y espacios de ese lugar podemos tener una idea de sus actividades cotidianas. Al menos las últimas décadas hasta su demolición total en 1905 los horarios permanecieron así:

"ACTIVIDADES ESCOLARES, Y LABORALES

Para los niños.

A las 5:30 am levantarse, de 5:30 a 6:00 aseo de camas, de 6:00 a 7:00 baño de inmersión (el grupo que corresponde), de 7:00 a 7:30 gimnasia, de 7:30 a 8:00 desayuno, de 8:00 a 9:00 cantos corales (lunes y viernes), de 9:00 a 12:00 clases, de 12:00 a 12:30 pm descanso, de 12:30 a 1:00 comida, de 1:00 a 1:30 recreo, de 1:30 a 2:00 clase de inglés, de 2:00 a 5:00 clases, de 5:00 a 5:30 descanso, de 5:30 a 6:30 giros militares (lunes y viernes), de 6:30 a 7:00 descanso, de 7:00 a 7:30 cena, de 7:30 a 8:00 recreo y a las 8:00 silencio."

"Departamento de niñas.

A las 5:30 am levantarse, de 5:30 a 6:00 aseo de camas, de 6:00 a 6:30 baño tibio o regadera (según prescripción médica), de 6:30 a 7:00 aseo personal (peinarse), de 7:00 a 7:30 desayuno, de 7:30 a 8:00 recreo, de 8:00 a 12:00 talleres o labores, para las niñas grandes, para las niñas chicas de 9:00 a 12:00 clases, para ambas de 12:00 a 12:30 pm descanso, de 12:30 a 1:00 comida, de 1:00

a 2:00 descanso, de 2:00 a 7:00 talleres o labores; para niñas grandes de 2:00 a 5:00 talleres y de 5:00 a 6:00 música, para ambas de 7:00 a 8:00 cena y a las 8:00 silencio." <sup>111</sup>

#### "Niños:

Moral, lectura, escritura al dictado, lenguaje, nociones de geometría, lecciones de cosas, instrucción cívica, aritmética, historia patria, caligrafía, dibujo, solfeo, **imprenta**, gimnasia de salón, **ejercicios militares**.

#### Niñas:

Moral, lectura, escritura al dictado, lenguaje, nociones de geometría, lecciones de cosas, instrucción cívica, aritmética, historia patria, caligrafía, dibujo, solfeo de canto, inglés, dibujo, piano, encuadernación, imprenta, rayado, costura y bordados, tejido y deshilados, flores, tintorería, bonetería, cajas y estuches de cartón, gimnasia de salón." <sup>112</sup>

Los menores que pertenecieron a este tipo de organización viven en una ciudad que desde las reformas Borbónicas hasta los principios positivistas buscaba formar personas útiles y a su vez evitar la vagancia, mendicidad y el ocio; desde las cinco de la mañana y media hasta las ocho de la noche cuentan con dos horas y media de descanso tiempo en el cual comparten un espacio reservado a ellos. Se implementan materias que ayuden a los niños a integrarse a la nueva organización como historia patria e instrucción cívica. Otras actividades más que también son parte de su vida cotidiana fueron acudir a los entierros, de personas ajenas al Hospicio, y por ello recibir un pago; o las invitaciones que les hacían para asistir a alguna obra de teatro, 113 Esto nos puede dar una idea del tipo de actividades que podían tener fuera del Hospicio, sobre todo aquellos que no contaban con familiares y por lo tanto no podían salir los fines de semana o días festivos.

Se sabe que en la época existían ciertos juguetes<sup>114</sup> como las muñecas, los soldaditos de plomo, trompos, yo-yos, rifles, pistolas y colores de madera además de hojas de papel. Pero para los niños del Hospicio de Pobres los juegos quedaron en una experiencia tan cotidiana y tan sin importancia, quizás tan impensable de registrar por escrito, que no se menciona en ningún documento administrativo, lo más que se dice, en las actas de los

<sup>111</sup> Archivo Histórico de la Secretaria de Salud Fondo Histórico BP, S-EA, Se- HP, L. 35, EXP.27.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup>Archivo Histórico de la Secretaria de Salud Fondo Histórico BP, S-EA, Se- HP, L.16, EXP. 34.

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup>Archivo Histórico de la Secretaria de Salud Fondo Histórico BP, S-EA, Se- HP, L.16, EXP. 11. Por ejemplo en Noviembre 16 de 1891 el dueño del Teatro de Invierno Juan de Pérez Gálvez y Echeverría invita a los asilados a acudir a una función de manera gratuita.

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Gonzalbo, Pilar. *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*. op. cit., p. 333-366

exámenes, es que se les debe dar premios a los alumnos que destacaron en sus resultados y que ese premio debe ser un juguete de acuerdo a su edad; sin embargo jamás se menciona cuáles son esas posibilidades, se da por entendido de qué están hablando.

## 3.6 LA ESCUELA Y LA NUEVA DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO



Hospicio de Pobres. La calle que siguen

los postes de luz es Revillagigedo y la calle que se ve hacia la izquierda de la foto se nombraba Acordada hoy es José Azueta.

La aparición de espacios para niños como las escuelas fueron algunos de los resultados de la nueva organización, otros cambios que van a comenzar a surgir contrastan con la vida de los pobres pero especialmente con la vida cotidiana del Hospicio. Las relaciones que las nuevas ideas científicas hicieron con el aseo del cuerpo, la salud, la pobreza, la privacidad<sup>115</sup>, el pudor y el cuarto de baño pueden ayudar a observar este contraste. Al parecer las viviendas de la época colonial de la ciudad de la Nueva España y durante casi todo el siglo XIX no contaban con un cuarto de baño, la habitación funcionaba como tal ahí debajo de la cama se guardaba la bacinica que por las mañanas o de noche se lanzaban por puertas y ventanas al grito de "ahí va el agua". Sin embargo a finales del siglo XIX colonias de nueva formación como Santa María la Rivera en su arquitectura ya consideraban un espacio para asearse de cuerpo entero y en la privacidad de un cuarto, que además contaba con piezas de porcelana encargadas a Europa; en las barrios pobres que entonces se encontraban a orillas de la ciudad como la Candelaria de los Patos imagino que las personas aprovechaban la cercanía del campo. ¿Por qué comenzó a cambiar la arquitectura y los hábitos de limpieza en algunos lugares de la ciudad? Y ¿De qué manera se vincula el baño con la vida de los menores asilados?

52

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Charles Taylor dice que la modernidad trajo consigo la privacidad en la antigüedad las personas nunca estaban solas. Taylor, Charles. *Fuentes del yo.* op. cit., p. 309

Sin duda los nuevos discursos desde la medicina fueron transformando espacios y prácticas cotidianas. Como mencioné anteriormente las practicas higiénicas llevaron a calcular a los especialistas los metros cúbicos que resultaban idóneos para una persona (30 m cúbicos por persona), el número de ventanas o ventilas, la altura de los techos (3.75 metros), los materiales dependiendo de la función de la construcción, es decir, si se trata de un hospital o una escuela. 116 Los dormitorios del Hospicio de Pobres aun con su amplitud,

"Era un salón que media sesenta y siete metros de longitud por seis metros sesenta centímetros de latitud y cinco metros ochenta y seis centímetros de altura... Diez amplias ventanas tenía este dormitorio, y las vidrieras, divididas en tres compartimientos y giratorias sobre un eje, permitían graduar a voluntad la ventilación, y hasta cierto punto, la temperatura."117,

para el número de asilados no debió resultar un espacio tan higiénico como se suponía debía ser:

"Todos los dormitorios estaban perfectamente alumbrados y ventilados, y su capacidad era como sigue:

Dormitorio número uno 40 asiladas, con dos vigilantes.

Dormitorio número dos, 50 asiladas, y dos vigilantes.

Dormitorio número tres, 20 asiladas y una vigilante.

Dormitorio número cuatro, 120 asiladas y cuatro vigilantes.

Dormitorio número cinco, 80 asiladas y tres vigilantes." <sup>118</sup>

Los cuartos de baño, que según se sabe eran lujo de unos pocos, 119 surgen junto a un tema que también tiene que ver con el cambio entre antiguo régimen y estado moderno: la privacidad y el pudor. Entre las recomendaciones para el aseo del cuerpo se encuentra el tiempo, la temperatura del agua y la privacidad. 120 Es posible que la privacidad del aseo del cuerpo se extendiera de una manera en las casas de personas adineradas y de otra en la de los pobres pues mientras unos pueden comprar viviendas donde se considere desde el principio uno o varios cuartos de baño, otros en cambio deben acudir a los baños

<sup>116</sup> Ibíd., p. 566

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Por Martiniano T Alfaro 2ª edición tipografía y litografía "La europea" Archivo Histórico de la Secretaria de Salud Fondo Histórico 1910 F-BP, S-EA, Se-HP, L.31, EXP-28.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Ibíd., p. 572

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Claudia Agostoni. *Las delicias de la limpieza. En historia de la vida cotidiana en México.* op. cit., 572

públicos o compartir el espacio de cuartos de baño improvisados con los vecinos tal es el caso de las vecindades, o en un caso extremo aquellos que por obligación lo deben compartir como en el caso de las cárceles y hospicios.

En el hospicio el baño con agua tibia sólo era necesario cuando el médico lo recomendaba por lo general se realizaba en piletas y tinas en presencia de todos sus demás compañeros, pues el horario de baño se restringe a media hora así que puedo suponer que los baños de inmersión, que día a día se daban los asilados, se realizaba en presencia del grupo al que se pertenecía. En el folleto de T. Alfaro los baños son descritos así:

"Nueve cuartos tenía aquel departamento, con buenas tinas de cobre estañado; tenía sus llaves para tomar agua fría y caliente, que venía por cañerías en toda forma como en un verdadero baño del servicio público.

Había, además, un departamento para baños de regadera provisto de su motor para elevar el agua y una pileta o deposito que estaba constantemente lleno de precioso líquido.

Esta mejora que podía atenderse con facilidad tenía que contribuir a la conservación de la salud y formar en los hospicianos los hábitos de aseo, que constituyen uno de los elementos indispensables de higiene y de gran importancia en esta clase de establecimientos."<sup>121</sup>

Si pensamos en que la población de asilados, que oscila entre seiscientos y ochocientos de ambos sexos, por la mañana al hacer uso de los cuartos de baño se exponía el cuerpo desnudo ante los compañeros, al igual que durante la comida se exponen a la mirada las maneras de masticar y de mover el cuerpo en la mesa, en clases se sigue en presencia de la mirada del profesor y los compañeros, en los descansos sólo hay un patio, para cada sexo, donde pueden jugar en presencia de profesores y vigilantes, en los talleres vuelven a estar en conjunto y a la hora de dormir se encuentran con un cuarto para veinte o ciento veinte asilados con una separación de medio metro entre un catre y otro ¿Cuál privacidad?

# 3.7 LOS PATIOS Y LA RECREACIÓN (HASTA EL ROMANCE) SON RECONOCIDOS COMO GEMELOS

Los espacios reservados para la convivencia de los menores asilados eran los patios; el Hospicio contaba con varios de ellos. El primero era llamado de visitas, y correspondía únicamente al departamento de niños. Ese patio funcionaba antiguamente como el depósito de los carruajes fúnebres tirados por caballos que servían para los entierros. Allí se encontraban también las caballerizas. En el antiguo régimen había sido funcional; para principios del siglo XX se convirtió en patio de recreo en él se conservaban "...dos

-

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> T. Alfaro.

claraboyas o ventanas ojivales de lúgubre aspecto que, como dos ojos de cariátide, parecía que medían la inmensidad del ignorado destino." <sup>122</sup> En ese patio se encontraban las habitaciones de los criados y un salón en el que se habían instalado la escuela de párvulos de uno y otro sexo, para ellos era su patio de descanso. También contaba con una puerta antigua que comunicaba con otro patio que era el principal del departamento de niños; este segundo patio departamento según el folleto de T. Alfaro conservaba su "aspecto primitivo", y su distribución era como sigue: "Un amplio patio formado por series de columnas toscamente labradas, sosteniendo cuatro arcos en los lados Oriente y Poniente, y cinco en los lados Norte y Sur, sirviendo por su amplitud y comodidad tanto para el recreo de los niños como para que estos recibieran las clases de evoluciones o giros militares"; 123 detrás de los dormitorios de niños se encontraba otro patio con un estanque en el centro donde se dice rebosaba el agua limpia y los niños recibían diariamente de seis a siete de la mañana una clase de natación, que dirigía un vigilante. Al interior de este patio se encontraba la puerta del comedor y otra entrada por donde se iba a otro patio que en un principio sirvió como tendedero o "asoleador" de ropa y donde todavía se encontraban del lado izquierdo las piletas de agua. Del lado sur se encontraba una puerta que conducía a la capilla del Hospicio directamente al lugar donde se supone sólo podían estar los niños pequeños. 124

Por último el salón que queda en el lado Oriente, estaba destinado al gimnasio. Pocos aparatos se veían allí: las escaleras horizontal y vertical, el trapecio, las argollas y el columpio, con lo que sobraba para que los niños se regocijaran durante las horas del recreo y muy particularmente en las mañanas.

En cuanto a los espacios para las niñas se consideraba el taller de bonetería donde las niñas grandes aprendían a elaborar medias, calcetines, camisetas y otros artículos de esa clase; el lavado de ropa se atribuía a ellas por lo que en un patio se encontraban cincuenta lavaderos techados para proporcionar a las lavanderas abrigo contra el sol y la lluvia (con el cambio de espacio, durante el estado moderno, se dejó de tender la ropa en un patio y se asoleaba ahora en la azotea). En ese mismo patio se encontraba la habitación de la vigilante, se dice que desde ahí se podían ver los dormitorios y los podían vigilar a todas horas. Otro patio destinado para las niñas media quinientas varas cuadradas, en el siglo

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Ídem.

Al parecer la construcción de la capilla formaba una cruz. Los extremos izquierdo y derecho estaban destinados a la separación entre niños y niñas pequeñas, mientras el cuerpo de la cruz era ocupado por los niños y niñas grandes sin embargo en este espacio también se dividía entre sexos por medio de un barandal o reja que indicaba un límite entre los cuerpos.

XVIII fue jardín, con una gran fuente en medio, que ya no funcionaba como tal, y algunos árboles de los que sobresalían cuatro fresnos que según se dice cubría todo el patio y le proporcionaba sombra natural.

Un patio más que servía a las niñas mayores era uno que se encontraba pasada la habitación del portero, muy amplio, convertido últimamente en jardín. Este patio estaba cerrado por fuertes muros en los que se veían diversas entradas.

En este jardín se permitía a las jóvenes recibir la visita de sus pretendientes bajo la vigilancia de la Superiora del Departamento, o bien de alguna de las vigilantes de más respetabilidad. Este permiso lo alcanzaban solamente las personas que habían dado pruebas de su caballerosidad, y se les retiraba al expirar el plazo señalado para cultivar esa clase de relaciones (no sabemos a qué específicamente le atribuían caballerosidad ni cuánto era el tiempo considerado ideal para una relación de noviazgo).

En el centro del patio se encontraba una fuente y en su derredor varias plantas de ornato, colocadas en caprichosos camellones y atendidas con esmero.

# 3.8 LA FOTOGRAFÍA Y SUS POSIBILIDADES PARA IMAGINAR LO NO DICHO EN LOS ARCHIVOS

Una oportunidad para los estudiosos del siglo XIX es contar con un nuevo tipo de soporte material: las fotografías. Las fotos de fines del siglo XIX y principios del XX han mostrado una diversidad de temas y resulta importante para vivenciar actividades. Para este trabajo ha resultado gratificante encontrar fotos que presentan imágenes de algunos asilados. Son imágenes que no agotaran su interpretación nunca, pues así como en los textos, lo que se presenta en las fotografías son sentidos y nunca la realidad en sí.

Antes de mostrar los hallazgos es importante señalar al personaje que nace con las tecnologías del estado moderno: el fotógrafo. La ciudad de México a finales del siglo XIX y principios del XX tuvo la llegada de fotógrafos extranjeros así como la formación de algunos nacionales, algunos de ellos se dedicaron a fotografiar escenas de la vida cotidiana y personas de todo tipo incluidos los pobres o léperos, artesanos, vendedores ambulantes y niños. Al interior de la administración del Hospicio de Pobres y para el Hospicio de Niños lo más importante fue rescatar las características del inmueble y no a las personas que lo habitaban, esto coincide con una política porfirista de una ciudad moderna, ese fue el motivo con el que se justificó la construcción del nuevo Hospicio en

\_

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Rodríguez, Gina. *Niños trabajadores mexicanos 1865-1925*. UNICEF-INAH, México 2002.

San Antonio Abad<sup>126</sup> y se echó abajo el edificio del hospicio de Pobres. Desde 1885 en la ciudad de México comenzó a planearse una idea de ciudad a manera de Francia:

"...un espacio eficiente, ordenado y limpio, en el que su belleza fuera reflejo de una ciudad amable para la salud de sus habitantes. Años antes, había comenzado el cambio dramático de significación de la ciudad: de ser en su mayor parte un espacio sacralizado, donde los símbolos católicos se apoderaban de calles, puentes, plazas, etc., pasó a una ciudad que intentaba sustituirlos por los símbolos de otra "religión" fomentada por una institución distinta: la formación de la nación. Así, a la ciudad se le superpondría poco a poco la máscara que la presentaría como lo que el régimen soñaba: una *ciudad moderna*, por lo que no debe entenderse sino una que fuera calca de las capitales europeas, desde donde se rigiera a todo el país." 127

Aunque dicho de paso el edificio del Hospicio de Pobres sólo cuenta con una descripción escrita mientras que para el Hospicio de Niños se contrató a Guillermo Kahlo (padre de la pintora mexicana Frida) en el AHSS se puede encontrar un libro con las fotografías que muestran la monumentalidad y belleza de la construcción tanto externa como interna, además de un plano perfectamente bien conservado del edificio.

La tradición fotográfica de occidente se transmitió a Latinoamérica sólo a un cierto sector de la población "... por regla general el fotógrafo mexicano del siglo XIX pertenece a la clase acomodada..." y sirvió para distintos fines. Durante el porfiriato eran utilizadas para alguna credencial es decir para identificarse, para identificar a los presos, para regalar como recuerdo, como apoyo para peticiones o como apoyo en las argumentaciones, para reclamar servicios a la patria, solicitar indultos, obsequios al

<sup>-</sup>

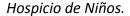
Del cual por cierto no se conservan sino dos partes muy pequeñas desde la calzada de Tlalpan en la dirección hacia el norte se puede apreciar detrás de un centro de salud donde hoy funcionan como aulas oficiales para niños de primaria, tanto el terreno de ese centro de salud como lo que está detrás (casas, una escuela, el Centro de Archivos de la Secretaria de Salud) al igual que el espacio de Guardias Presidenciales (el que no conservo nada del antiguo Hospicio en su construcción) era el espacio donde se encontraba.

127 Ibíd.

Debroise, Olivier. Fuga mexicana un recorrido por la fotografía en México. Ed. Gustavo Gili S.A. Barcelona 2005. p. 54

presidente, para probar avances tecnológicos, obras de infraestructura y como arte. 129





Por Guillermo Kahlo

Quien fue uno de los fotógrafos oficiales.



Autor desconocido. Gabinete fotográfico.

Fines del siglo XIX.



Juegos en el Hospicio.

Siguiendo la distinción entre retrato e instantánea la foto se ubicaría en un lugar intermedio pues fue tomada en el exterior pero por la manera en que están colocados los niños indica que fue una pose, es común que en la época se tomaran fotos al aire libre

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Matabuena, Teresa. *Algunos usos y conceptos de la fotografía durante el porfiriato*. Universidad Iberoamericana, México 1991. p. 66

para dar mayor sentido de realidad a la escena. A pesar de que los niños no se ven perdidos en el juego muestran claramente qué actividades podían realizar comúnmente en sus horarios de recreo. Lo que podemos apreciar son sus uniformes de manta, así como su falta de calzado. Esta interacción entre niños y niñas nos dan la idea de algunas maneras que tenían los niños para divertirse como el juego de canicas o "la rueda de San Miguel". En el Archivo del Hospicio parece no haber mención a ningún juguete si acaso unos rifles de madera que se mandaron hacer con los presos del Lecumberri y que los asilados utilizaban para hacer sus ejercicios militares.



Niños del Hospicio por Casasola<sup>130</sup>.

En esta foto se ven todas las características de un retrato: un lugar cerrado, una pose (eso lo podemos imaginar porque sólo un niño está comiendo y lo curioso es que en los demás platos no hay comida y el niño que esta con su mano sosteniendo un bocado parece apenado y no se atreve a mirar a la cámara), las manos sobre la mesa, buena iluminación. Es una imagen que bien puede mostrar tres puntos de vista de la modernidad, en *El proceso de la civilización investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* Norbert Elías muestra la civilidad en la mesa, el uso de utensilios como

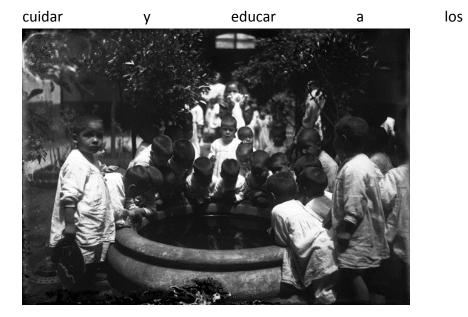
<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Víctor Casasola aparece en la memoria como uno de los primeros fotógrafos mexicanos que además ayudo a organizar las posibilidades de la fotografía y su institucionalización. Fue uno de los fotógrafos que se interesó por registrar imágenes de personas que no se consideraban importantes

platos, cuchara, tenedores, tazas, y servilletas de tela para poder limpiar sus manos, nariz y evitar ensuciar la ropa, en la primer etapa del Hospicio no existen tenedores, cucharas, ni servilletas; en *Fuentes del yo* Charles Taylor contrasta la vida privada que emerge con la modernidad y la vida pública del antiguo régimen, en el Hospicio la privacidad nunca existió, así como en la foto aparecen juntos es como siempre estaban uno al lado de otros sin privacidad alguna; y en varias obras de Foucault como *La arqueología del saber, El nacimiento de la clínica* o *Vigilar y castigar* la disciplina de los cuerpos que bajo las ideas médicas, psicológicas y pedagógicas debían adquirir los sujetos de la modernidad, muestran la "ortopedia" social, en el caso de los menores asilados, el corte de cabello, la postura recta y con las manos sobre la mesa una vez que se terminaba el contenido del plato debió ser una actitud considerada correcta para los niños asilados.



Niñas posan en el pasillo de un hospicio.

Sin duda es una foto con una pose muy extraña ya que aparentemente las niñas no realizan ninguna actividad sólo están ahí como si se tratara de plasmar su estado. Lo que nos ofrece es una idea del tipo de vestimenta que a manera de uniformes se utilizaban, la ausencia de calzado con la cual ya no podemos concebir a los actuales menores huérfanos (sólo una niña usa una especie de huaraches y es la más pequeña) era algo común en los asilados y en los niños pobres que habitaban los barrios de la ciudad. Los cortes de cabello parecen formar parte del uniforme porque así no utilizaban el cabello las niñas con recursos (a quienes peinan con bucles) ya que no son pelonas de hospicio. Los Hospicios pertenecen al sector médico y no al educativo, al mirar sus uniformes y sus cuerpos me dan la impresión de mirar el interior de un hospital y no un lugar donde se pretenda



Niños se inclinan a una fuente

En las nuevas categorías que la naciente pedagogía comenzó a observar apareció una etapa anterior a la de niños pequeños que tomo el nombre de párvulos, es decir, mayores de dos años y menores de cinco. En la imagen se puede apreciar que la vestimenta y el corte de cabello iniciaban desde esta etapa.



1920

Después de la Revolución Mexicana el Hospicio de Niños y Niñas va aumentar su población a cerca de mil quinientos en cada departamento.

pequeños.

## 3.9 LA COMIDA AHORA POR EDADES



Niños de hospicio en el comedor

El estudio de la alimentación se ha realizado desde distintos lugares, la antropología (física y social), la economía, la historia, el arte, la arquitectura... lo que aquí presento es tan sólo una aproximación a los alimentos y la vida cotidiana de los asilados. La reflexión se limita al espacio, el tiempo y el tipo de alimento dentro del Hospicio. El Hospicio de Pobres siempre contó con un comedor donde ambos sexos consumían los alimentos, según los horarios presentados más arriba, se buscaba separar niños y niñas; mientras los niños realizan gimnasia las niñas desayunan, mientras los niños desayunan las niñas toman un receso, mientras las niñas comen los niños tienen su receso. De 12:00 a 12:30 coinciden en el descanso pero cada sexo en sus patios correspondientes. Media hora para desayunar, comer y cenar, rodeados siempre de otros asilados.

Lo que se comía día con día no se registraba con frecuencia; sin embargo, en los informes administrativos de compras mensuales encontramos un indicio para suponer su comida habitual. En un anuario de gastos<sup>131</sup> de 1877 se encargó durante un año: pan, carne, leche, chocolate, masas para sopa, leña y carbón, arroz, azúcar, sal, frijol, chile ancho, chile

62

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> AHSS, HP., se. EA, Lg. 5., exp. 7

mulato, café, pimienta (los surte una tienda y vinatería que fabrica puros y cigarros "El borrego" ubicada en segunda de plateros número uno). Una variante agrego en abril manteca, habas, lentejas, ocho kilos de camarón, cominos clavo, y en Septiembre dos cargas 24 cuartillas de maíz de Chalco, piloncillo, garbanzo, cerillos.

En uno de los pocos documentos que manifiestan la dieta de un día<sup>132</sup> (1889) se dice que por la mañana se sirven a los niños 529 tazas de chocolate con leche, y la misma cantidad de piezas de pan, por la tarde sopa de arroz seco o aguado o masas de pasta, carne con verduras, frijoles y una pieza de pan. En la cena frijoles, alverjón, habas y una pieza de pan.

Algo que llamó mi atención fue que casi en todos los informes se encargaban cajas de cigarrillos y en ocasiones vino y aguardiente, además, aparecen como parte del alimento. Lo que imagino es que a pesar de las ideas modernas las prácticas tradicionales no se podían abandonar y el licor se utilizaba para aliviar algunas dolencias, en cuanto al tabaco parece que se encargaba para los asilados mayores y seguramente para los empleados. En cuanto a los inventarios de la farmacia se puede apreciar claramente que utilizaban productos naturales (ahora se les llama medicina tradicional) como árnica, boldo, canela, azafrán, hinojo, clavo, epazote, valeriana... sidra y anís: los laboratorios farmacéuticos no había aparecido con sus medicamentos químicos.

## 3.10 LA MARAVILLA DE LA NOVELA

Hasta aquí sólo he permitido al lector tener contacto con aquello que desde el discurso oficial se expresa, no quiero decir que no tengan relevancia a lo que me quiero referir es a que fuera de esos discursos se quedan otras expresiones que tal vez por su cotidianidad y poca formalidad se omiten por ejemplo todo lo que nos ocurre fuera de clases durante un semestre y podría escribirse en un diario pero no en un informe oficial. Algo parecido ocurre con los archivos y la novela *Los bandidos de río frío* (aquello que Charles Taylor dice acerca del nacimiento de la novela costumbrista coincide perfectamente bien con Los bandidos de río frío, personajes comunes con nombre, dirección...) no es que lo no oficial diga "la verdad" sin embargo sí dice algo de la realidad cotidiana. Ricoeur considera que si el historiador tiene como referente los archivos la literatura tiene como referente al mundo por lo cual la literatura no debe entenderse como un discurso falso sino como un discurso que tiene algo que decir de la "realidad", ese es el caso de la novela nos dice algo de las costumbres de la ciudad que le toco vivir a Manuel Payno (no pienso que por haber vivido nos pueda decir la verdad más bien pienso que su manejo del género literario, novela, le permitió representar las maneras en que se podía escribir acerca de la vida

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> AHSS, HP., se. EA, Lg. 14., exp. 29

cotidiana y de los afectos) y dentro de esas costumbres presenta la vivencia de un personaje que ingresó al Hospicio de Pobres en calidad de castigado. Los bandidos de río frío se publicó originalmente por entregas en presentación de folletos lo cual facilitaba su lectura y a su vez incrementaba el misterio. Es un punto de vista que por medio de la literatura nos brinda una historia que coincide con las descripciones de T. Alfaro<sup>133</sup> (en cuanto a la arquitectura como el patio principal o el comedor, el reconocimiento de la Iglesia como fundadora) y con aquello que se menciona en los archivos (como la asistencia de los asilados a los entierros, el tipo de comida que se les daba, la presencia de la escuela primaria). Sin embargo hay algo en lo que se aleja tanto de la descripción de T. Alfaro como de los archivos ya que manifiesta las voces que en el discurso oficial no se mencionan. Digamos que proporciona un efecto de realismo a la vez que ayuda a imaginar los afectos que pudieron experimentar algunos internos. Eso que se ignora en los documentos oficiales consiste en la historia de un niño de doce años llamado Juan que ingresa al Hospicio de Pobres acusado de un robo que nunca cometió, su estancia en ese lugar le permitió observar y experimentar diversas cosas; primero, permaneció en el calabozo durante dos días sufrió hambre (por descuido de las autoridades), en la obscuridad, respirando una atmósfera húmeda y con la burla de otros asilados que pateaban la puerta y echaban a reír ante la furia de Juan; segundo, al salir sintió volver a la vida parte porque pudo comer algo y parte porque se le permitió permanecer durante la mañana y la tarde en el patio principal que no sólo era el más amplio sino que contaba con cuatro enormes fresnos que proporcionaban una sombra formidable, desde una banca pudo contemplar el vuelo de las aves y a los asilados correr por todo el patio durante su descanso; tercero, Juan observo así la ropa de los asilados "La ropería ocupaba una galería oscura, y clavados al derredor de la pared había percheros de donde pendían piezas diversas de ropa de color indefinible viejas y remendadas..." 134, en cuanto a sus compañeros aparecen como "... mugrientos, con los cabellos espesos y enmarañados, rascándose la cabeza y el cuerpo..."135; cuarto, la comida que mencioné anteriormente la describe así "...caldo aguado en cuyo fondo había algún arroz y garbanzos, un pedazo de carne y un troncho de col; después un plato de hoja de lata con frijoles y una torta de pan, no sólo frío sino hasta duro y unos vasos o jarros con agua barrosa y tibia..." aunque la hora de comida se contemplaba en media hora él se tomó menos de quince minutos; quinto, el dormitorio que tanto elogió T. Alfaro en su folleto para Payno fue "...unos catres de fierro quebrándose, un jergón de hojas de maíz y unas sábanas de algodón más negras

\_

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Mientras que el secretario Martiniano T. Alfaro expone su historia del Hospicio bajo postulados que él considera científicos o descriptivos Manuel Payno expone su observación del Hospicio bajo el género "novela": son dos formas de representar el mundo.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Payno, Manuel. *Los bandidos de río frío*. Porrúa, México 1982. p. 112

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Ídem.

que blancas..."<sup>137</sup>; sexto, a Juan se le encomendó ir por la despensa cada mes y en dos ocasiones presenció actos de corrupción y desprecio hacia los pobres, el primero se presentó en una tienda de abarrotes donde el tendero pidió a sus ayudantes le surtieran de lo peor al muchacho arroz amarillento mezclado mierda de ratón, frijol del que tarda demasiado en coserse, azúcar húmeda, aceite, vinagre, chilillos, aceitunas de donde sacaron dos ratones muertos y mientras para los cargadores no fue importante para Juan fue incomprensible pero lo callaron, también tuvo que callar al ver como tomaban los trabajadores puños de la mercancía destinada al Hospicio, su asombró fue más grande cuando observo que los trabajadores del Hospicio hacían lo mismo "En resumen, la compra, antes de destinarse a los pobres del hospicio, había menguado en más de una tercera parte. Juan abría tantos ojos, pero callaba acordándose del cuarto oscuro." <sup>138</sup> El otro incidente se presentó en una carnicería donde el dueño ordeno a su empleado "dale a este muchacho -refiriéndose a Juan- el medio carnero que se está apestando, al fin es para el hospicio. Esos muchachos, que la mayor parte son ladrones comen hasta petates de muerto." 139 Más adelante Juan, que no dejo de extrañar su vida fuera del Hospicio de Pobres, reconoce cosas buenas como la escuela pues gracias a ella pudo aprender a leer y escribir instrucciones que le habrían de servir cuando se convierte en jefe militar, además de los amigos que pudo hacer.

La información que presenta la novela cuenta otra cosa del Hospicio es como el cine o las fotografías simula como pudieron ser los gestos (es lamentable que la película que existe omita la parte del Hospicio pues mostraría cómo se le imaginó en 1956), la voz, la comida fuera de la alacena, el sentir el encierro y el hambre. La postura que sostengo ante la diversidad de comentarios hacia la vida del Hospicio es reconocer que todas ellas pertenecen a una intencionalidad diferente lo mismo que su manera de exponer sus opiniones; la oficial intenta mantener un mundo ordenado en sus archivos mientras mediante la propiedad de un documento que informa al poder superior la manera cómo se administra y conduce al Establecimiento (justifica su trabajo) mientras que la novela denuncia el desorden en la práctica y lo hace de manera artística. Desde la postura de Ricoeur ante el texto ambos presentan una verdad pues para muchos asilados bien pudo ser la oportunidad de superar su pobreza, aprender a leer, escribir, un oficio... así como para otros pudo ser un infierno. En esta tesis ambas posturas se complementan ya que mientras los archivos oficiales muestran un deber ser, lo no oficial de la novela muestra las voces y una apropiación de ese lugar. La literatura en este caso expresa un cuasimundo del Hospicio vivo con voces, hábitos y tal vez lo más importante: los afectos.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> Ibíd. p. 114

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup> Ídem.

#### **DISCUSIONES FINALES**

Al inicio me refería a dos lugares que motivaron la investigación: como profesor y como historiador. Del primero queda en suspenso el alcance en la conciencia histórica que pueda despertar en los alumnos ya que durante la investigación me ausenté de la docencia pero en cuanto a la segunda si puedo trazar de manera breve cómo afecto a mi comprensión del pasado y del presente el volver la mirada a la historia (como disciplina).

Una de las preguntas iniciales para el proyecto fue ¿Qué hacer con los documentos del archivo que tan extraños me parecían? Para darles un primer sentido recurrí al desplazamiento de una sociedad religiosa a otra civil, del primer capítulo, donde los saberes se especializan en una multiplicidad de instituciones, en los documentos del hospicio es posible observar ese cambio social y conceptual por ejemplo se dejó de utilizar capellanes y en su lugar aparecieron los vigilantes civiles, se sustituyeron las horas de oración por las de trabajo y estudio (del catecismo al silabario, matemáticas, gramática, historia patria...). Aunque es necesario aclarar algo, si bien el vocabulario tuvo cambios no ocurrió lo mismo con su forma física ya que durante su vida institucional el hospicio se administró por medio de manuscritos lo cual me llevo a revisar los archivos de otras instituciones de la época como las cárceles y la Escuela Preparatoria al parecer era muy común que durante el siglo XIX así se llevara la administración curiosamente la primera de estas instituciones en aplicar los nuevos instrumentos modernos como la fotografía fueron las cárceles.

Una vez iniciado el trabajo de construcción de sentido de los documentos del hospicio surgió otra pregunta ¿Cuál era el sentir de los niños del Hospicio de Pobres? La respuesta implicó, nuevamente, un ir y venir de los textos teóricos a los archivos (el capítulo II reflexiona sobre ello) para finalmente corregir la pregunta, primero porque los niños son una construcción social moderna que aparece con la escuela primaria y segundo porque los afectos de esos infantes (y pienso que aun ocurre) no eran importantes o eran tan cotidianos que no se pensaba en ellos. En ese momento aparecieron otros límites entre el lugar presente desde donde intentaba preguntar y los documentos que me sugerían otra realidad. La comprensión que tenía del pasado, por una actitud interpretativa, se modificó. Aquello que yo consideraba normal, como la existencia de los niños, encontraba un límite desconocido hasta entonces para mí. Lo que aprendí en esa primera relación entre presente/pasado es que uno de los límites entre nuestro presente como habitantes de la ciudad de México tiene sus orígenes en la modernidad del siglo XIX, periodo que contiene indicios de todo tipo (escritos, arquitectura, monumentos, pinturas...) de la

construcción de una identidad (en contra de la pluralidad) que comenzó a reconocerse en los modelos de la racionalidad técnico-instrumental y la modernidad capitalista que desconoció o no se reconoció en ciertas prácticas del antiguo régimen. Algunos ejemplos de esos nuevos modelos fueron la especialización de los lenguajes por medio de las nuevas instituciones, el utilizar los nuevos hallazgos científicos como la higiene para evitar ciertas enfermedades, la energía eléctrica para alumbrar el interior de las viviendas y las calles de la ciudad como sinónimo de civilidad y seguridad, desde la medicina, el derecho y la pedagogía establecer un sitio para formar a los futuros ciudadanos ya no desde las enseñanzas religiosas o en la particularidad de los profesores privados sino desde las enseñanzas científicas de la escuela primaria obligatoria y publica.

La pregunta entonces fue ¿Cómo pudo ser la vida de los asilados antes de la distinción entre niños y adultos? Imaginar ese mundo ha sido un conflicto entre mi manera de habitar el mundo presente y el misterio que encierra la presencia (en ese mundo presente) de lo ausente (o la presencia de los muertos). Si bien para finales del siglo XIX se tienen, además de los manuscritos y la literatura especifica del Hospicio de Pobres de Payno, fotografías, periódicos y desde luego la familiaridad de imaginar el mundo escolar; para pensar el mundo cotidiano de los asilados durante el siglo XVIII y principios del XIX sólo se cuenta con manuscritos administrativos lo cual fue todo un reto para el capítulo III. ¿Cómo imaginar ese mundo? En la lingüística estructural de análisis textual encontré una posibilidad sin embargo queda otra cuestión ¿Cómo traer ese mundo y enfrentarlo al presente si los textos de historia de educación secundaria al exponer acontecimientos lo hacen ocultando el momento presente? Una de las interrogantes que me gustaría plantear a las personas encargadas de organizar los contenidos de la materia de historia en secundaria (aplica lo mismo para los de educación media superior y para muchos textos universitarios) es ¿Por qué no invertir el estudio de la historia (a la manera de De Certeau) y en lugar de comenzar por un pasado lejano que pretende ocultar el presente (o los presentes), comenzar por éste y romper con esa impresión de que la actualidad es lo mejor que ha existido? ¿No es el estado moderno, a pesar de sus ventajas institucionales para producir conocimiento, la organización más genocida de la historia?

De estos encuentros emergió en los archivos un pasado que resulta obscuro o incomprensible desde la actualidad citadina, como un mundo que no considera la infancia, que vive sin electricidad, en una ciudad cuyas vías de transporte son animales y trajineras, que permite fumar tabaco al lado de los niños sin ser mal visto, que ve arrojar a diario desechos corporales, que intenta encerrar a los mendigos para que no ensucien la imagen de una ciudad moderna... Ese encuentro con lo extraño por simple que pueda parecer no se presenta de manera natural hay que prepararse para poder observarlo y resolver el conflicto que eso implica (y como pude darme cuenta no es tan simple) en ese sentido me

disculpo con el lector no sólo por la torpeza de mis palabras al exponer los encuentros y desencuentros sino por no haber presentado más el mundo religiosos anterior al estado moderno (debo decir que el tiempo no me resulto suficiente), pues al profundizar en el estudio del pasado desde un presente se puede saber más ¿por qué se vuelve obscura una época determinada?

En un intento por buscar en la actualidad cotidiana la presencia de ese pasado no he dejado de ir y venir de los textos al mundo de las interacciones (cara a cara) sobre todo de de las calles y los espacios públicos en un intento por reconocer cómo ciertas actitudes cotidianas siguen presentes quizás ya no se beba tanto pulque como antes pero se sigue consumiendo, lo mismo puede decirse de los canales de Xochimilco o de las fiestas que se organizan alrededor de la quema del judas, ya no sobrevive el edificio del Hospicio de Pobres pero aún se conserva parte de su archivo, pueden verse por todas partes de la ciudad indigentes y cuando se va la energía eléctrica aunque sea por instantes reconocemos otras posibilidades para continuar con nuestra cotidianidad. No es que las prácticas permanezcan tal cual pero es interesante mirar el lugar que ocupan en nuestra actualidad.

Otro aspecto que debo destacar tiene que ver con el reconocimiento de la institución a la cual pertenece esta tesis en este caso al área de hermenéutica y educación multicultural. Considero que la línea ha servido para confirmar ciertas reservas ante aquello que tiene que ver con los discursos y la realidad. Para mí desde la hermenéutica textual, la relación entre lo real y el discurso es necesariamente ficticia, entendiendo por ficción la manera cómo se acomodan en un discurso los acontecimientos "reales" cuyo transcurrir no tiene sentido en sí mismo sino hasta que se expresa en una trama. La relación no puede ser de otra manera que no sea ficticia o imaginativa, debido a que no hay una correspondencia directa entre acontecer histórico y narración de ese acontecer. El acontecer ocurre y la narración produce sentidos, al menos eso pasa en la manera de narrar de la modernidad pues en otro momento lejos de producir sentidos se les buscaba. 140 La implicación de esto es que no asumo el trabajo como una ventana al asado sino sólo como una interpretación situada desde una teoría. Lo que aún queda oculto, para mí, tal como en el cuadro de Velázquez del que sólo se alcanza ver su parte posterior en Las Meninas, es cómo debe ser la manera más adecuada para trabajar temas del pasado que en el presente resultan sin sentido.

Los jóvenes fuera de las escuelas observan todo el tiempo ese mundo negado en el discurso oficial unos en contacto más directo que otros, pienso en los que tienen un hermano loco, estudiantes huérfanos, una madre o hermana prostituta, un pariente o

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Mendiola, Alfonso. *La inestabilidad de lo real en la...* op cit.

amigo homosexual, con alguna capacidad física diferente..., pero todos lo ven hasta el niño rico que no se baja del auto desde la escuela a la casa en cualquier semáforo puede tener ese contacto con un limpiaparabrisas o con el indigente que al pasar la calle lo mira, ve sus comportamientos y los enfrenta con los suyos, consiente o no de ello.

Por último, considero que mi trabajo aporta al tema de la historia de la educación de la infancia: la recuperación de parte de la vida cotidiana de un grupo relegado de la historia de México en un periodo que muestra un cambio en la maneras de resolver el estar en el mundo; de la vida cotidiana me parece importante hablar pues la historia que viven los alumnos y su punto de referencia inmediato es su vida cotidiana de manera que tematizar el pasado a partir de lo cotidiano es estimular la reflexión de su propia historia; al referirme a los niños espero haber contribuido a situar históricamente su construcción en el caso particular de la ciudad de México y al referirme específicamente a los niños asilados espero despertar la reflexión por parte de las autoridades educativas por incluir la diversidad de historias sobre todo la de aquellas personas que no han podido expresarse; en cuanto a la ruptura entre el Antiguo Régimen y el estado moderno creo proponer una interpretación original que permite observar con sentido documentos que por sí mismos no serían sino datos ahistóricos, volver la mirada hacia las instituciones educativas contribuye a situar históricamente los orígenes de la educación moderna que a su vez nos permite cuestionar el quehacer actual de nuestro sistema educativo donde me parece se siguen omitiendo la importancia de reconocer, tratar y expresar los afectos. ¿O es que debemos continuar ignorando los afectos o considerarlos como una cuestión puramente patológica?; reconocer que definitivamente las sociedades somos una construcción que así como aparece puede cambiar e incluso perderse en el presente donde muchas veces están más que en la práctica sólo como huellas o vestigios; y sirve de ejemplo acerca de cómo la hermenéutica, la historia y la docencia pueden vincularse para ofrecer un panorama del pasado que se preocupa por incluir la diversidad presente.

## **ESPEJO DE LETRAS**

Los tres primeros capítulos calmaron un poco mis inquietudes de historiador cuando no despertaron otras cuestiones sin embargo mis inquietudes como profesor me hicieron proponer una lectura que pueda servir de espejo a los alumnos para pensar su propia historia, el capítulo siguiente es un intento por exponer mi propia conciencia histórica en especial por devolver a los alumnos algunas respuestas a sus inquietudes.

## **CAPÍTULO IV**

## NO SÓLO LOS GRANDES HOMBRES HACEN LA HISTORIA

## INTRODUCCIÓN

Si alguna vez te has preguntado por qué debes ir a la escuela o por qué en los libros de historia de México de tercero la historia de los estudiantes como tú no aparece. Tal vez comienzas a dejar de mirar la vida diaria como algo normal como si eso fuera lo mejor o la única manera de hacer las cosas. Espero que puedas encontrar en esta breve historia acerca de unos niños de hospicio que vivieron, primero rodeados de mendigos y después en un espacio propio, una oportunidad de enfrentar tu manera de ser en el mundo con la de ellos y puedas elaborar una narración de ti mismo que sirva para que pienses en las costumbres que te han enseñado, cómo las vives en el presente y cómo esperas que pueda ser en el futuro. Tomar conciencia de esto es asumir que somos herederos de una tradición misma que a su vez ponemos en juego en el instante presente y que dejaremos (con nuestras propias aportaciones) en nuestra cita con la muerte.

#### LOS GUIÑAPOS DE LAS CIUDADES

Aún más que hoy, la mendicidad y la indigencia fueron durante un largo periodo la preocupación de las autoridades primero religiosas y luego civiles. Un lugar que puede dar cuenta de ello es el Hospicio de Pobres, espacio donde tuvieron lugar dos maneras (por parte de las autoridades en turno) de relacionarse con la pobreza, la vagancia y la mendicidad. También fue un lugar que ejemplifica cómo y en dónde se construyó la etapa que hoy conocemos como infancia.

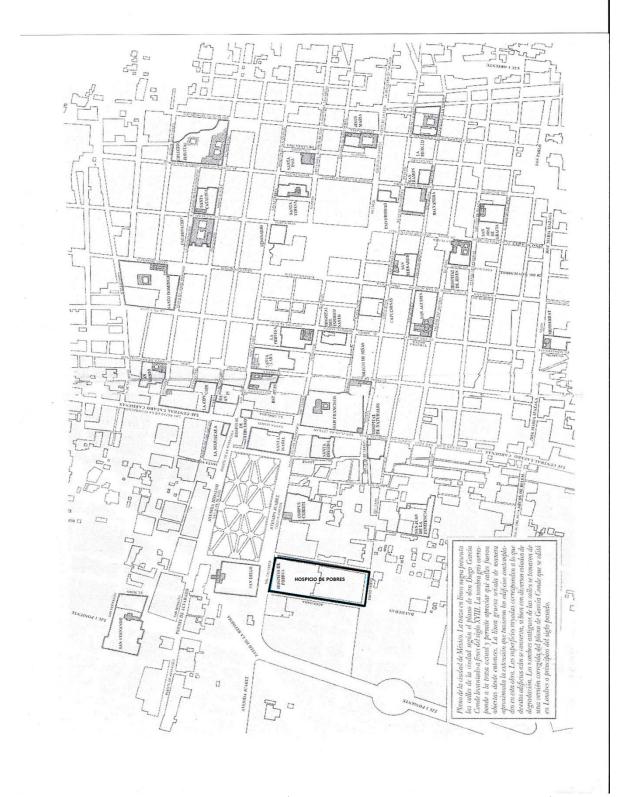
El Hospicio de Pobres fue inaugurado en la segunda mitad del siglo XVIII y su principal función era evitar la mendicidad, hasta esos años las autoridades religiosas habían considerado siempre la pobreza económica como una virtud incluso algunas órdenes religiosas lo hacían por voluntad como los agustinos y otros más que en un acto apostólico buscaban en la renuncia de los bienes materiales una limpieza del espíritu. La Iglesia había promovido ofrecer asilo, comida y vestido, a los pobres sin trabajo y a las mujeres viudas

en construcciones llamadas "matriculas"; también los monasterios de monjes y los claustros de monjas ofrecían esa protección en un acto de caridad por considerar a los mendigos representantes de Cristo.

Durante el siglo XVIII todo comenzó a cambiar debido entre otras cosas a las nuevas ideas que se generalizaban por Europa y parte de sus colonias: los avances tecnológicocientíficos, la importancia de ahorrar, el crecimiento de las ciudades, el descredito de lo religioso, una nueva organización llamada Estado, un momento que se define como modernidad... entonces la mendicidad y la pobreza pasaron de ser una virtud a considerarse sinónimo de delincuencia, enfermedades y mal aspecto para las ciudades. Los ciudadanos (habitantes de una ciudad) se llenan de miedo ante la mendicidad y la pobreza. Es en ese momento en que la ciudad se niega a dar de comer a los mendigos que surge el Hospicio de Pobres, fundado por un religioso llamado Ortiz y Cortés. Por un lado las reformas Borbónicas tratan de esconder a los mendigos y vagos y por otro el religiosos Ortiz y Cortés intenta renovar la caridad. ¿Cómo era la vida cotidiana de los asilados 141 en ese lugar durante el siglo XVII y primera mitad del XIX?

\_

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> Así se les llamo a todos aquellos que por su pobreza eran recluidos en algún sitio de asistencia como hospitales y hospicios.



Tovar, Guillermo. *La ciudad de los palacios: Crónica de un patrimonio perdido*. Ed. Vuelta, México 1990. Mapa de México en el año 1900.

El Hospicio se localizaba frente a la alameda justo donde hoy se encuentra un Centro de Conferencias para Periodistas y que en algún momento del siglo XX fue el Hotel del Prado. El Hospicio era una construcción con pocos adornos arquitectónicos de dos pisos con varios patios y salones (algunos servían de dormitorio y comedor) donde se realizaban diariamente distintas actividades, entre ellas dedicar media hora por la mañana y una hora por la noche a escuchar las enseñanzas de la doctrina cristiana; trabajar durante nueve horas del día en distintos talleres. Las mujeres elaboraban colchas, tejían medias, y calcetas, contaban con telares para fabricar todo género de paños de rebozo; en otro cuarto se dedican a la molienda de maíz para hacer tortillas; los hombres en una habitación aparte tejían paños de la tierra, frazadas y sayales, para el gasto y utilidad de la casa; el pan que se consumía era elaborado por ellos mismos en otro recinto que contaba con un horno; otras actividades que se realizaban sin que sepamos cuál de los dos sexos lo hacía eran la elaboración de sombreros, zapatos para las personas que están acostumbradas a utilizarlos, sastrería para hacer vestidos y remiendos. Un espacio se encontraba dedicado al enrollado de cigarrillos (los fumadores debían comprar el tabaco y las hojas para prepararlo, similar a la manera como se prepara actualmente los cigarros de mariguana) que la misma administración les proporcionaba para que el jueves se pudieran distribuir dos cajetillas por semana entre aquellos que tenían esa costumbre, según se sabe eran la mayoría quienes desde pequeños adquirían esos hábitos. Se fumaba en casi cualquier lugar.

El aseo no se considera tan importante como hoy, los cambios de ropa se realizaban una vez cada semana (los domingos) y el Hospicio no contaba con baños tal como los concebimos en el presente, las personas de la época no contaban con uno dentro de sus casas, esa frase de jahí va el agua! obedecía a una práctica de tener una bacinica y arrojar por puertas y ventanas los desechos. Tampoco quiere decir que la ciudad era un muladar ya que existían personas dedicadas a recoger con una pala los desechos no sólo de los humanos sino de caballos, mulas y demás animales utilizados como medio de transporte (tampoco eran los únicos medios pues la ciudad por esos años contaba con canales que comunicaban lugares lejanos con el centro de la ciudad). Los dormitorios no contaban con camas lo que se les entregaba era una manta y sólo para aquellos que estaban acostumbrados a dormir en colchón se les proporcionaba uno y dos sabanas de manta, en cuanto a los demás se les levantaban unos tapancos de media vara (cuarenta centímetros aproximadamente) de alto para que se libraran de la humedad del suelo. Quienes vigilaban los dormitorios eran los mendigos que destacaban por lo que en ese momento se nombraba: temeroso de Dios. En cada dormitorio se nombran dos tanto para los hombres como para las mujeres; la mayor preocupación era el desorden que comúnmente aparecía cuando se supone que debemos descansar, era un momento en que se presentaban riñas y disensiones así como juegos considerados dañinos para el espíritu como los naipes. Los castigos para los revoltosos eran la disminución de alimento o el encierro en la cepa o calabozo. En esos momentos lo que

hoy reconocemos como niños y adolescentes se encuentran haciendo lo mismo que los adultos, son adultos: comen, duermen, trabajan y oran.

Su alimentación se dividía por diferencias raciales. A los Españoles se les daba para desayuno un pozuelo de chocolate con miel mientras que a los Indios, Mestizos y Mulatos una jícara de atole con piloncillo; para la comida a los Españoles se les daba una taza de caldo, y una ración de carnero; y a los demás una ración de vaca; y para la cena a todos un plato de frijoles, a los Españoles una porción de carnero, y a los demás de vaca, con el pan de trigo para españoles y maíz para los demás.

La cantidad es regulada por el Administrador, de modo que en la meza común se consideraba a cada uno de los pobres doscientos gramos de carne, cien para el medio día y cien para la noche; y la de pan medio kilogramo se dividía en dos una cuarta parte para el desayuno y comida y la media restante para cenar a la noche.

Sin duda estas prácticas te parecen extrañas y seguramente tu expresión es ique atrasados estaban! Eso se debe a que desde nuestro presente las maneras de observar se definen mediante distinciones que se han construido para diferenciarnos de los otros, de los hombres y mujeres del pasado: civilizado/no civilizado, muertos/vivos, con tecnología electrónica/sin tecnología, descalzo/con calzado, con baño en la vivienda/sin baño... Es decir lo que las instituciones y la vida cotidiana de hoy nos dice que es lo normal define la manera de entender aquello que no se comporta como nosotros esperamos. Es importante aclarar que la historia no es una evolución donde la actualidad sea lo mejor; el hombre del siglo X no se divertía menos que nosotros, esa es una ilusión que ciertos inventos han provocado, por ejemplo se cree que una sociedad sin aparatos electrónicos (y sin electricidad por supuesto) es aburrida e ignorante; sin pensar que cada cultura ha encontrado otros motivos para vivir una vida plena. En el siguiente apartado aparecen datos con los que podrás sentirte más familiarizado pues obedecen a una etapa de la historia más cercana a la nuestra.

## LAS EDADES SE CONSTRUYEN

¿Cómo cambio la vida de esos menores cuando la modernidad comienza a dominar la vida de las ciudades? Por esa época comenzó una nueva manera de ser en el mundo, aparece la familia como protección del mundo, aparecen las novelas dedicadas a describir la vida cotidiana o costumbres de aquellas personas que hasta entonces sólo existían en las historias orales como: mendigos, asaltantes, vendedores de mercado, habitantes de colonias apartadas de la ciudad... en fin hasta una donde el personaje principal fue uno de esos niños asilados en el Hospicio de Pobres (más adelante sabremos cuál fue su experiencia dentro del hospicio). Los avances de la ciencia modificaron los hábitos de higiene, y hasta la arquitectura de las viviendas, al descubrir mediante el microscopio que

las bacterias pueden causar epidemias aparece la higiene como medida preventiva desde lavarse las manos antes de comer hasta el aseo de las habitaciones. A la par del aseo corporal aparece la privacidad sobre todo al momento de asear el cuerpo y se comienza a destinar un sitio dentro de las viviendas llamado *cuarto de baño*; la escuela primaria se convierte en obligatoria al menos en la ciudades; se reducen las actividades religiosas; se tiene acceso a la fotografía como nueva manera de representar al mundo...



Después de las reformas del presidente Benito Juárez y durante el gobierno de Porfirio Díaz se creó un sitio para esos menores: la escuela primaria. Las escuelas primarias van a definir la forma que se espera deben tener todos los menores, se les clasifica por edades y en lugar de trabajar se establece legalmente que deben ocuparse de estudiar materias como historia patria, lectura, escritura, urbanidad, matemáticas, gramática, es decir, ya no la oración ni la lectura de la biblia. En lugar de acudir a la capilla y trabajar todo el día se les otorga un horario de ocho horas de clases. Dentro del Hospicio se crea una de estas escuelas y se reserva un espacio dedicado exclusivamente para ellos, ya no duermen, ni comen, ni ocupan los mismos lugares que los adultos. Aparece la oportunidad de jugar.

Los antiguos patios que servían para el trabajo se convierten en sitios donde cada grupo

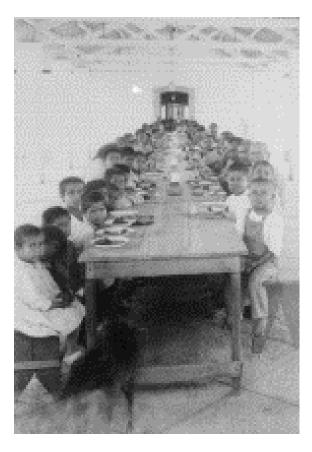


de niños puede jugar.

Las practicas del aseo corporal también se modifica en lugar de bañarse cada semana el aseo del cuerpo se realiza diariamente a las seis de la mañana.



Entre sus alimentos se cuenta: pan, carne, leche, chocolate, pasta para sopa, arroz, azúcar, sal, frijol, chile ancho, chile mulato, café, pimienta, manteca, cominos, clavo, maíz de Chalco, piloncillo, garbanzo, habas, lentejas, en ocasiones especiales como el quince de Septiembre camarones. Cocinado todo con carbón y leña.



La vida de esos menores también transcurrió entre soledades, castigos como el encierro en la cepa o calabozo (un cuarto obscuro), corrupción, riñas, fugas. Una interpretación de la posible vida diaria de esos asilados la puedes encontrar en una novela de finales del siglo XIX Los bandidos de río frío de Manuel Payno. En la novela se narran las historias desde la infancia de un hombre llamado Juan Barreño que vivió a mediados del siglo XIX en la ciudad de México, una de esas historias (que quizás es la única con la que contamos ya que ninguna otra persona asilada en el hospicio pudo expresar de manera escrita sus afectos) es su presencia en el Hospicio de Pobres. Veamos qué observo y cuál fue su sentir dentro del Establecimiento. Juan de doce años de edad ingreso acusado de robo (delito que no cometió) por lo que sus primeros dos días ahí los paso encerrado en la cepa, calabozo o cuarto obscuro, sin alimento y con las constantes risas de otros asilados que encontraron divertido golpear la puerta del calabozo y disfrutar la rabia de juan al patear la puerta como respuesta de las burlas. Su segundo sentir fue de alivio al salir del encierro un día por la mañana y descansar en una banca del patio principal donde los fresnos con sus abundantes hojas eran el hogar de diversos tipos de aves. Pasó la mañana observando las aves y el patio, por la tarde a los ochenta o cien niños asilados que tomaban su descanso entre juegos. Lo que observó cuando lo llevaron a la ropería para que se pusiera el uniforme del hospicio fue: clavados alrededor de la pared percheros de donde colgaban ropas de color indefinible, viejas y remendadas que servían para vestir a los asilados que se alquilaban para asistir a los entierros. Describe a sus compañeros como mugrientos, de cabellos enmarañados, rascándose el cuerpo en un intento por quitarse las chinches. La comida que se le dio consistió en un caldo negro con algo de arroz y garbanzos, un pedazo de carne acompañado por un trozo de col, al final un plato de frijoles con un pedazo de pan duro, y para beber un jarro de atole desabrido; todo esto servido en una mesa larga, rodeado de cientos de asilados, llena de manchas de grasa. Una actitud que llamó la atención de Juan se presentó un día en que se le encargó ir por las provisiones para el hospicio. Al llegar a la tienda y entregar la lista al dueño este expreso dirigiéndose a Juan:

-Dile a tu patrón que ya nos deben cerca de mil pesos, que no le puedo fiar más y este será el último mes que mande las menestras.

Juan observo el robo y sintió el desprecio con el cual los empleados surtían la lista, arroz amarillento, quebrado y mezclado con partículas negras lo más seguro desechos de los ratones; frijol duro del que no se cose tan fácilmente; azúcar húmeda, aceite vinagre y chilillos de donde se sacaron dos ratones muertos; observo que mientras los empleados de la tienda agarraban puños de la despensa del hospicio y los guardaban en las bolsas del pantalón; por si fuera poco lo mismo hicieron los empleados del hospicio una vez que llego con las cosas; en la carnicería ocurrió algo similar, el dueño dijo a su empleado:

-dale a este muchacho (refiriéndose a Juan) el medio carnero que se está apestando, al fin es para el hospicio. Esos muchachos, que la mayor parte son ladrones, comen hasta petates de muerto.

Sin duda el Hospicio de Pobres siempre será un lugar misterioso pues los asilados que lo habitaron a lo largo del tiempo fueron miles, si al menos otros asilados hubieran podido expresar su observación por medio de una narración escrita, podríamos saber más de su vida cotidiana o si es que para algunos el hospicio resulto una oportunidad para no convertirse en niño de la calle.

El Hospicio de Pobres fue demolido a principios del siglo XX y la población de niños asilados fueron trasladados a un nuevo lugar llamado Hospicio de Niños, también ya desaparecido; si alguien quisiera observar algunos restos que aún se conservan pueden acudir a una escuela que se haya detrás de un Centro de Salud que se encuentra a un costado de Guardias Presidenciales en San Antonio Abad calzada de Tlalpan.



Hospicio de Niños inaugurado en 1905 y demolido

en 1955

Lo que espero es que los alumnos una vez habiendo leído el texto puedan intentar reflexionar aquello que para ellos representa en su vida una ruptura donde aquello que parecía común se vuelve extraño y se comienza a observar otro mundo; y que puedan elaborar una narración donde expongan: su sentir ante el mundo; la descripción de sus espacios llámese escuela, espacios recreativos, su casa, su colonia, con quién y qué comen normalmente; si la familia representa para ellos un grupo de ayuda o si los abruma; de qué manera consideran que pueden cambiar el rumbo de la historia. La intención es que ellos además de expresar su sentir mediante la escritura y dibujos (registro que puede servir para hacer una historia diferente tal vez más humana) puedan tomar conciencia de la tradición y de la importancia de eso que llamamos presente para proponer otras maneras de asumir el mundo; que comprendan que la historia la hacemos todos y mientras no se exprese con registros gráficos corremos el riesgo de seguir haciendo historia donde el crédito termine por recaer en políticos, científicos, millonarios, grandes comerciantes, deportistas...

#### **ANEXOS**

# 1866<sup>142</sup> CAPITULO 1. DE LOS OBJETOS DEL ESTABLECIMIENTO Y DE SU DIVISION EN DEPARTAMENTOS:

Art. 1. Los objetos permanentes del Hospicio de pobres son:

I. La asistencia material y la educación religiosa y civil de los niños de ambos sexos mayores de cinco años y menores de doce, huérfanos, desvalidos, o apartados por autoridad competente del lado de padres viciosos.

II. La perfección de la educación y la enseñanza de oficios y modo honesto de vivir a las niñas mayores de doce años asiladas en el establecimiento.

I. La perfección de la educación y enseñanza de oficios a niños varones mayores de doce años, mientras no se establezca alguna escuela especial de artes y oficios.

Art. 4. Para su mejor orden y arreglo se dividirá en los seis Departamentos siguientes:

De niños pequeños.

De niñas pequeñas.

De niños mayores.

De niñas mayores.

De ancianos y mendigos inhábiles.

De ancianas y mendigas inhábiles.

.

## CAPITULO 9. DE LOS DEPARTAMENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS PEQUEÑOS.

Art. 61. Los niños que entren a estos departamentos, no serán menores de cinco años ni mayores de doce.

Art. 62. Los niños y niñas recibirán instrucción en los ramos siguientes:

Religión y Doctrina

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México Consejo General de Beneficencia, vol. 420, exp. 119.

Lectura, Escritura y Aritmética.

Gramática castellana.

Urbanidad.

Historia y Geografía de México.

Principios de Teneduría de libros.

Art. 64. Las niñas aprenderán también costura y demás labores propias de su sexo, y los ni �os practicar �n ejercicios gimnásticos.

Art. 65. Así a los niños como a las niñas que por su aptitud natural se observe que pueden concluir su instrucción primaria antes de la edad de doce años, que se fija como mínimum para su salida de estos departamentos, se procurará darles instrucción en el idioma francés, el dibujo aplicado a las artes y nociones de geografía e historia universales, y a los niños además en el primer curso de Matemáticas.

Art. 66. Los niños y niñas no pasarán al segundo departamento ni se dedicarán al aprendizaje de oficio, sino cuando estuvieren perfeccionados en los diversos ramos de la enseñanza primaria; pero si a juicio de los respectivos superiores, algunos niños no fueren capaces por escasez de inteligencia, de perfeccionarse en los expresados conocimientos cumplidos los doce años, serán dedicados desde luego al aprendizaje de oficio.

Art. 67. Las niñas recibirán la instrucción de las Hermanas de la Caridad y sólo en caso de que a juicio de la Superiora y del Presidente de la Junta Protectora no pudieren darla en algún ramo de la enseñanza, se acordará por la misma Junta el nombramiento del profesor o profesora que fuere necesario; y se consultará al Consejo General de Beneficencia el sueldo que haya de disfrutar.

Art. 68. Para la instrucción de los niños, habrá un maestro de primeras letras, cuya plaza dotará la Junta con el sueldo conveniente y la proveerá en un profesor titulado conforme a las leyes, convocando a concurso si lo creyere oportuno. El preceptor será amovible a voluntad de la Junta.

Art. 72. Si entre los niños que concluyeron su instrucción primaria se hicieren notar algunos por la superioridad de su inteligencia y aptitud para el cultivo de las ciencias, concibiéndose fundada esperanza de que por medio de la carrera literaria serán más útiles a sí mismos y a la

sociedad, se informará de ello al Supremo Gobierno por medio del Consejo General de Beneficencia, solicitando para aquellos niños, lugares o becas de gracia en alguno de los Colegios Nacionales. Respecto de las niñas que se hallen en caso parecido, se solicitará del mismo modo su colocación en alguna escuela normal de profesoras, u otro establecimiento de educación superior para su sexo, que pueda establecerse en lo sucesivo.

## CAPITULO 10. DE LOS DEPARTAMENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS MAYORES.

Art. 73. Los niños de este departamento estarán bajo la dirección de un superior inmediato y de los maestros de los diversos oficios a que se dedique, cuidando el primero de que sin perjuicio de su aprendizaje, repasen las materias que hayan aprendido en la enseñanza primaria.

Art. 74. Tomando en consideración el número de los niños, la localidad y recursos del establecimiento, y los oficios que puedan ser para aquellos más lucrativos, dispondrá la Junta, no sólo la mejora de los talleres de Carpintería, Zapatería y Sastrería que hoy existen, sino el establecimiento de otros que podrán ser todos o algunos de los siguientes:

Sombrerería fina y corriente.

Tejidos finos de lana, o sea de jorongos y zarapes.

Herrería y Cerrajería.

Imprenta, Litografía y Encuadernación.

Joyería, Tejeduría, etc.

Pero en el establecimiento de nuevos talleres se procederá con la prudencia debida para no hacer gastos inútiles, en vista de la creación de la escuela especial de artes y oficios que se espera ser próxima.

Art. 75. Las niñas de este departamento continuarán como todas las de su sexo bajo la dirección y cuidado de las Hermanas de la Caridad, repasarán las materias que hubieren aprendido en el ramo de instrucción primaria y recibirán instrucción en el ramo de oficios y labores de las mismas Hermanas en lo que pudieren desempeñar o de las maestras o maestros de los talleres que se establezcan.

Art. 76. La Junta tomando en consideración los oficios e industrias propios de las mujeres y que puedan ser los más productivos y oyendo sobre esto a la comisión de Señoras, dispondrá que aprendan el bordado en todos sus ramos, así en blanco, como de metales, sedas etc., y el establecimiento de talleres de Zapatería y Sombrería (en la parte que desempeñan las mujeres y en relación con los talleres de varones del mismo Hospicio), de pasamanería, de

fabricación de encajes y blondas, de flores artificiales y de trabajos u obras de cera.

Art. 77. Para destinar a los niños y niñas a oficio determinado, se considerará hasta donde fuere posible, su inclinación y aptitud natural.

Art. 78. Para que las niñas se habitúen a las faenas domésticas, cuidarán las Hermanas de la Caridad, que las de este segundo departamento se turnen por días o semanas en asistir a la cocina y las enfermerías y se ejerciten en los quehaceres que son propios de las mujeres de familia. Procurarán también que se instruyan en la confección de dulces, conservas y otros manjares delicados que se destinarán por vía de premio a los niños y demás asilados que lo merecieren por sus adelantos y buena conducta.

Art. 80. En los talleres que se establezcan en el Hospicio, se construirán todos los objetos de su producción que se necesitaren en el establecimiento; este costeará las primeras materias y lo que a tasación de los maestros deba abonarse a los Hospicianos que han construido los mencionados objetos, se partirá en dos mitades, la una para los constructores, que se les abonará por el administrador del Hospicio en su cuenta particular, y la otra que se aplicará al fondo de premios. Lo mismo se hará con lo que ganen en las obras que ejecuten para fuera del establecimiento, encargándose a los vocales de la Junta, a la Comisión de Señoras y a todos los empleados de la casa, que les proporcionen y procuren todas las que les fuere posible, a fin de que con su trabajo puedan aumentar sus ahorros.

Art. 81. A fin del año y en los días en que tengan lugar los exámenes de los niños pequeños, se expondrán al público los artefactos y obras que fuere posible, de las construidas en los talleres del Hospicio.

## CAPITULO 14. DE LOS PREMIOS Y CASTIGOS.

Art. 87. La buena conducta y los adelantos de los niños de los cuatro departamentos se premiarán distribuyéndoles sus Superiores juguetes y libros de buena moral, propios de sus diversas edades, procurando preferir de unos y otros, los que además de distracción puedan proporcionarles alguna enseñanza útil. También por vía de premios se les repartirán los manjares más delicados que los comunes, que para su enseñanza confeccionen las niñas del departamento segundo, según queda prevenido. La repartición y sorteo de estos premios se harán públicamente y con asistencia de la Junta el último día de los exámenes anuales de los niños.

Art. 91. Respecto de castigos, en ningún caso se hará uso de azotes, ni palmeta, cepo u otros prohibidos repetidamente por nuestras leyes, ni se disminuirá tampoco la cantidad del alimento distribuido diariamente.

Las faltas ligeras se castigarán con la exclusión del reparto de manjares

extraordinarios que pueda hacerse a la generalidad, y con estudio u ocupación en algunas de las horas de juego y descanso...

## CAPITULO 15. DE LA ENTRADA Y SALIDA DE ASILADOS EN EL HOSPICIO:

Art. 95. Serán recibidos en el Hospicio, los niños de ambos sexos de la Casa de Expósitos que hayan cumplido la edad de cinco años y no excedan de la de doce

Art. 96. Serán también recibidos los niños mayores de cinco y menores de doce años, huérfanos de padre y madre, o sólo de uno de ellos, o hijos de padres tan pobres que no los puedan educar y alimentar; con un certificado de dos vecinos honrados que exprese las noticias siguientes, o las que de ellas fuere posible:

El nombre y apellido del niño.

La casa o lugar en que residía.

El nombre y apellido de sus padres, expresando si viven o han muerto y en este caso

La fecha del nacimiento del niño o si esta se ignora, su edad aproximada.

La parroquia en que fue bautizado y quiénes fueron sus padrinos.

Si está confirmado o no; y en el primer caso, quien fue su padrino.

Si está o no vacunado.

Art. 101. Los niños que por autoridad competente fueren apartados del lado de padres viciosos, serán recibidos por orden de dicha autoridad, que mandará cumplir el Presidente de la Junta Protectora, recabándose previamente de la autoridad respectiva las noticias relativas para escribir al niño en el libro de los asilados, la declaración de quedar confiado al Hospicio como su tutor hasta que concluya su educación; y además si los padres tuvieren bienes o medios de subsistencia, se pedirá a la autoridad que los haga contribuir mensualmente con cantidades proporcionadas a sus recursos para la mantención del niño, obligación natural de que no puede eximirlos su mala conducta.

Art. 108. Los varones que están ya instruidos en algún oficio, podrán salir al taller de algún maestro o artesano de notoria honradez, viviendo en su compañía, si no tuvieren padres o parientes de buena conducta con quienes hacerlo.

Art. 110. Siendo el establecimiento en la Sociedad de los niños ya educados el objeto más interesante y el fin capital del Hospicio, se recomienda a la caridad de todos los que en él intervienen, dispensen a los jóvenes salidos de él, todos los auxilios de protección, consejo, y discreta vigilancia que les fuere posible

Art. 112. Las niñas del segundo departamento podrán salir concluida su educación, como queda prevenido respecto de los varones, a algún taller o establecimiento propio, si tuvieren voluntad, podrán ir a vivir en compañía de alguna familia que en ello consienta, o dedicarse al servicio doméstico.

Art. 113. Si se presentare a las jóvenes proporción de contraer matrimonio, podrán hacerlo, sobre cerciorado el Presidente de la Junta de la moralidad, laboriosidad, y demás circunstancias de los pretendientes. Pero no saldrán del Hospicio hasta que se verifique el matrimonio, cuya ceremonia se celebrará en la capilla del establecimiento.

Art. 116. Hasta donde prudentemente fuere posible, se procurará que la permanencia de los asilados en el Hospicio, por lo que toca a los jóvenes, no se prolongue después que cumplan los 21 años, en que las leyes vigentes tienen fijada la mayoría de edad.

[HASTA AQUÍ PODRÍA PARECER QUE LOS TODOS LOS ESPACIOS ESTAN DIVIDIDOS POR EDADES SIN EMBARGO MÁS ADELANTE SE MENCIONA:]

## **CAPITULO 16.** • DISPOSICIONES GENERALES:

Art. 119. Se procurará que haya separación entre los asilados de los diversos departamentos del Hospicio; pero por lo menos la de los dos sexos será completa, con cuyo objeto tendrán en locales enteramente diversos los dormitorios, refectorios, talleres y salas de labor, cuartos de aseo etc. etc. La concurrencia a la capilla será con la separación que hoy la efectúan, y si no pudieren establecerse dos departamentos de baños, se arreglará que los tomen los asilados, turnándose por días, salvo la preferencia debida a los enfermos o a quienes fueren necesarios.

## 1884<sup>143</sup> CAPITULO I. OBJETO DEL ESTABLECIMIENTO:

Art. 1. El Hospicio de Pobres está destinado: Al asilo y educación de niños y niñas pobres y pensionistas, desde la edad de 7 a 10 años los varones, y de 7 a 14 las niñas.

Art. 2. El Establecimiento se divide en los siguientes departamentos:

- 1- De niños asilados de 7 a 10 años.
- 2- De niñas asiladas de 7 a 14 años.
- 3- De niños asilados de 2 a 7 años.

<sup>143</sup> Archivo Histórico de Salubridad y Asistencia, Fondo-Beneficencia Pública, Sección-Establecimientos Asistenciales, Serie-Hospicio de Pobres, leg. 12, exp. 11.

#### CAPITULO 6. DORMITORIOS DE ASILADOS DE AMBOS SEXOS Y COMEDORES:

Art. 44. Los asilados estarán separados en los dormitorios formando grupos diferentes según sus edades.

## CAPITULO 7. HORAS DE DISTRIBUCION DE CLASES, DE ASUETO, JUEGOS, PASEOS, VISITAS Y DE DIAS DE DESCANSO:

De las ocho de la mañana a las once y media, y de dos a las cinco de la tarde, se ocuparán los niños y niñas en sus respectivas clases, teniendo asueto de once y media a doce y media del día, y de cinco a seis de la tarde. Los niños y niñas que aprendan dibujo lo verificarán de siete a ocho de la mañana y las niñas que forman la academia de música de cinco a seis de la tarde. La clase de flores la reciben de nueve a diez de la mañana cada tercer día, lo mismo que la enseñanza de canto y piano. A las ocho de la noche se recogen los asilados a sus

## **CAPITULO 9. EXAMENES:**

Art. 59. Los exámenes generales de cada año, se verificarán por tres Profesores de las escuelas Municipales, quienes formarán el jurado examinador en los asilados de ambos sexos, serán retribuidos con una gratificación y rendirán un informe al Director, quien lo remitirá a la Superioridad si así lo considere conveniente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- A través del tiempo diccionario de fuentes para la historia de la familia. Pablo Rodríguez y Annie Molinie, Universidad de Murcia, España 2000.
- Ariés, Philippe. El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Taurus, tr. Naty García, Madrid 1987.
- Arrom, Silvia. *Containing the poor. The Mexico City poor house 1774 1871*. Duke London, University Press, 2000.

Arrom, Silvia. *Desintegración familiar y pauperización: Los indigentes del Hospicio de Pobres de la Ciudad de México*. en *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. Coord. Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell. Colegio de México y UNAM, México 2005.

- Blumenberg, Hans. La legibilidad del mundo. Paidós, tr. Pedro Madrigal, México 2000.
- Benítez, Fernando. Historia de la ciudad de México. SALVAT, número 6, Barcelona 1984.
- Bastida, Jaime. La escuela preparatoria. UNAM, México 1983.
- -Castillo, Alberto del. *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México 1880-1920.* Colegio de México e Instituto Mora, México 2006
- Claudia Agostoni. *Las delicias de la limpieza. En historia de la vida cotidiana en México*, Compilacion dirigida por Pilar Gonzalbo tomo IV *bienes y vivencias del siglo XIX* coordinado por Anne Staples, FCE y Colmex México 2005.
- -Certeau, Michel De. *La cultura en plural*. Nueva Visión, trad. Rogelio Paredes, México 2009.
- Certeau, Michel De. *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana, tr. Jorge López Moctezuma, México 1999.
- -Certeau, Michel De. *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, tr. Alejandro Pescador, México 2007.
- Cifrado, Eduardo O. *Los niños en la Ciudad de Buenos Aires (1890 1910).* Buenos Aires, Biblioteca Política, Buenos Aires 1992.
- Debroise, Olivier. *Fuga mexicana un recorrido por la fotografía en México*. Ed. Gustavo Gili S.A. Barcelona 2005.

- Escobar, Edmundo. La educación positivista en México. Porrúa, México1997.
- Eco, Umberto. Historia de la belleza. Lumen, tr. María Pons, Barcelona 2004.
- Foucault, Michel. La arqueología del saber. Siglo XXI, tr. Aurelio Garzón, México 2010.
- Gonzalbo, Pilar. *Historia de la vida cotidiana en México. Tomo IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*. FCE y Colegio de México, México 2005.
- Galván Luz Elena "Creación del ciudadano: los intelectuales y la prensa infantil 1870-1900" Historia y Grafía núm. 23, 2004
- González, Rosa María. ¿Qué nos identifica a mujeres, indígenas, jóvenes y homosexuales?, en prensa.
- Gadamer, Hans George. *Verdad y método*, tomo I, Ediciones Sígueme, tr. Ana Agud Aparicio, Salamanca 2000.
- Habermas, Jurgen. *Modernidad: un proyecto incompleto*. Editorial Punto sur, Buenos Aires 1989.
- Knowlton, J. Robert. *Los bienes del clero y la reforma mexicana, 1856-1910*. Fondo de Cultura Económica, trad. Juan José Utrillas, México 1985.
- Martínez-Barbosa, Xóchitl. *El Hospicio de Pobres*. Revista: Humanidades y ciencia, vol. 17, núm. 1, México 2005.
- -Mendiola, Alfonso. *La inestabilidad de lo real en la ciencia de la historia: ¿argumentativa y/o narrativa?* En la revista Historia y grafía, UIA, núm. 24, México 2005.
- Mendiola, Alfonso. *Retórica, comunicación y realidad*. Universidad Iberoamericana, México 2006.
- -Payno, Manuel. Los bandidos de río frío. Porrúa, México 1990.
- -Producciones de sentido: el uso de las fuentes en la historia cultural. Valentina Torres Septién (coordinadora) UIA, México 2002.
- Ricoeur Paul. Sí mismo como otro. México, Siglo XXI, tr. Agustín Neira, México 2000
- Ricoeur, Paul. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Universidad Iberoamericana/Siglo XXI, tr. Graciela Monges, México 1995.

- Ricoeur, Paul. *Tiempo y narración, tomo I*. Editorial Siglo XXI, traducción de Agustín Neira, México 2000.
- Ricoeur, Paul. *Del texto a la acción*. Fondo de Cultura Económica, tr. Pablo Corona, México 2002.
- Revista Razón y palabra primera revista electrónica en América Latina especializada en comunicación. Febrero marzo 2004 *La imagen como fuente: una construcción de la investigación social.* Por Lourdes Roca. Número 37.
- Rodríguez, Gina. Niños trabajadores mexicanos 1865-1925. UNICEF-INAH, México 2002.
- Sosenski, Susana "Niños y jóvenes aprendices. Representaciones en la literatura mexicana del siglo XIX". Estudios de Historia Moderna y Contemporánea, Núm. 26, 2003.
- Taylor, Charles. *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Paidós, tr. Ana Lizón, Barcelona 1996.
- Tovar, Guillermo. La ciudad de los palacios: Crónica de un patrimonio perdido. Ed. Vuelta, México 1990. Mapa de México en el año 1900.

## **TEXTOS ELECTRÓNICOS**

- Barthes, Roland. *Retórica de la imagen* (disponible en http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/833).
- Herrera, Daniel. Las pintas de la sirvienta. El tifo y el temor a los pobres en la ciudad de México, 1874-1877. Revista electrónica, cuadro dos, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0185-26202011000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Pantoja, Antonio. Las fuentes de la memoria. La fotografía como documento histórico. Universidad de Extremadura. Correo electrónico: http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/14/antonio\_pantoja\_chaves\_taller1 4.pdf
- Revista Digital Universitaria 10 de octubre 2004 Volumen 5 Número 9 ISSN: 1067-6079 Imágenes de la revolución (una lectura semiótica de la fotografía documental). Rafael Reséndiz Rodríguez Jefe de la División de Estudios Profesionales, de la Facultad de Ciencias.

## **ARCHIVOS**

- Archivo General de Indias (Sevilla, España), México, vol. 2791, exp. 8.

http://people.brandeis.edu/arrom/1769%20Bylaws.htm

Archivo General de Indias (Sevilla, España), México, vol. 2791, exp. 16a. http://people.brandeis.edu/arrom/1777%20Bylaws.htm

Archivo General de la Nación, Bandos, vol. 22, fols. 145-148v. y Fototeca.

Hemeroteca Nacional.

Fototeca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Fondo reservado de la Biblioteca Nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo General de Indias (Sevilla, España), vol. 2791, exp. 1. http://people.brandeis.edu/arrom/1764%20Bylaws.htm